



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA CPA.

Título:

GUÍA PARA EL RECONOCIMIENTO, TRATAMIENTO,  
PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS ACTIVOS  
INTANGIBLES EN UNA INDUSTRIA LÍDER EN EL MERCADO  
FARMACÉUTICO DEL ECUADOR.

AUTORAS:

BRACCO ALVAREZ VERÓNICA ALEXANDRA  
MORA ARIAS JUSTIN PAULETTE

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CPA.

TUTOR:

ING. PEREZ GAMBARROTTI MILTON VICENTE, MSC.

GUAYAQUIL, ECUADOR  
2014



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA CPA.

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por:  
**Bracco Alvarez Verónica Alexandra y Mora Arias Justin Paulette**, como  
requerimiento parcial para la obtención del Título de: **Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría CPA.**

TUTOR

---

ING. PEREZ GAMBAROTTI MILTON VICENTE, MSC.

DIRECTOR DE LA CARRERA

---

ING. ÁVILA TOLEDO ARTURO ABSALÓN, MSC.

Guayaquil, marzo del 2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA CPA.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, Verónica Alexandra Bracco Alvarez y Justin Paulette Mora Arias

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación: “Guía para el reconocimiento, tratamiento, presentación y revelación de los activos intangibles en un Industria líder en el mercado farmacéutico del Ecuador” previa a la obtención del Título de: **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, marzo del 2015

AUTORAS

---

Bracco Alvarez Verónica Alexandra

---

Mora Arias Justin Paulette



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA CPA.

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Verónica Alexandra Bracco Alvarez y Justin Paulette Mora  
Arias**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: “**Guía para el reconocimiento, tratamiento, presentación y revelación de los activos intangibles en un Industria líder en el mercado farmacéutico del Ecuador**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, marzo del 2015

AUTORAS:

---

Bracco Alvarez Verónica Alexandra

---

Mora Arias Justin Paulette

## AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, por ser el centro académico que nos formó durante toda nuestra carrera.

Al Ing. Milton Perez Gambarrotti por su excelente labor como tutor durante nuestro proceso de titulación.

Al Ing. Arturo Ávila, Director de nuestra prestigiosa carrera por el apoyo incondicional que nos brindó.

Verónica Alexandra Bracco Alvarez  
Justin Paulette Mora Arias

## DEDICATORIA

Dedicamos nuestros esfuerzos y logros a Dios por permitirnos culminar con éxito nuestro trabajo de titulación, a nuestra familia que nos dio el apoyo durante toda nuestra carrera y que hoy podemos verla concluir con bendiciones.

Verónica Alexandra Bracco Alvarez  
Justin Paulette Mora Arias



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA CPA.

CALIFICACIÓN

---

ING. PEREZ GAMBARROTTI MILTON VICENTE, MSC.

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	3
1. EL PROBLEMA.....	3
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Causas y Consecuencias .....	4
1.3 Delimitación del Problema .....	7
1.3.1 Preguntas Secundarias .....	7
1.4 Objetivos de la Investigación.....	7
1.5 Objetivo General.....	8
1.6 Objetivos Específicos .....	8
1.7 Importancia.....	9
1.8 Justificación.....	10
CAPITULO II.....	11
2. MARCO TEÓRICO .....	11
2.1. Introducción a los activos Intangibles .....	11
2.2. Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 .....	12
2.2.1. Objetivo de la NIC 38.....	13
2.3. Definiciones.....	14
2.4. Activo Intangible .....	17
2.4.1. Características de los Activos Intangibles.....	18
2.5. Reconocimiento y valoración de los Activos Intangibles .....	19
2.6. Tipos de Adquisición de Activos Intangibles.....	20
2.6.1. Adquisición independiente.....	20
2.6.1. Adquisición como parte de una combinación de negocios.....	23
2.6.2. Adquisición mediante subvención .....	25

2.6.3.	Permuta de Activos .....	25
2.6.4.	Goodwill generado internamente .....	26
2.6.5.	Otros activos intangibles generados internamente .....	26
2.7.	Fase de Investigación.....	27
2.8.	Fase de Desarrollo.....	27
2.9.	Reconocimiento del Gasto.....	29
2.10.	Valoración posterior al reconocimiento inicial.....	30
2.10.1.	Modelo del Costo.....	30
2.10.2.	Modelo de Revalorización.....	31
2.11.	Vida útil de los Intangibles .....	32
2.11.1.	Activos Intangibles con Vidas Útiles Finitas.....	34
2.11.2.	Activos Intangibles con Vidas Útiles Indefinidas .....	35
2.12.	Retiro y Enajenaciones de Activos Intangibles.....	35
CAPITULO III.....		36
3.	METODOLOGÍA .....	36
3.1.	Modalidad de la Investigación .....	36
3.1.1.	Enfoque Cualitativo .....	36
3.2.	Tipos de Investigación.....	36
3.3.	Desarrollo de la investigación .....	37
3.4.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	38
3.4.1.	Método Descriptivo .....	38
3.5.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	40
3.5.1.	Muestreo Intencional.....	40
3.5.2.	Desarrollo de la Muestra Intencional.....	40
3.5.3.	Técnicas e instrumentos de la investigación .....	41
3.5.4.	Resultado de las Entrevistas.....	44

CAPITULO IV .....	50
4. PROPUESTA.....	50
4.1. Generalidades de la Propuesta. ....	50
4.2. Objetivos.....	51
4.2.1. General .....	51
4.2. Específicos .....	51
4.3. Importancia de la Propuesta.....	51
4.4. Beneficios de la Propuesta .....	52
4.5. Alcance de la Propuesta .....	53
4.7. Desarrollo de la propuesta.....	55
CAPITULO V .....	117
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	117
5.1. CONCLUSIONES.....	117
5.2. RECOMENDACIONES .....	119
Bibliografía.....	121

## Contenido de Tablas

Tabla 1. Clasificación de activos intangibles.....	27
Tabla 2. Costos y desembolsos atribuibles o no a los activos Intangibles.....	36
Tabla 3. Simbología del diagrama .....	72
Tabla 4. Procedimientos de determinación de costos Caso práctico 1 .....	105
Tabla 5. Ejemplo industria farmacéutica Caso práctico 1 .....	110
Tabla 6. Asiento de diaria, registro de adquisición Caso práctico 1 .....	111
Tabla 7. Método de amortización, Caso práctico 1 .....	112
Tabla 8. Asiento de diario registro de amortización, Caso práctico 1 .....	114
Tabla 9. Procedimiento de valoración de los activos intangibles durante su vida útil , Caso práctico 2 .....	119

## Contenido de Gráficos

Gráfico 1. Diagrama de Ishikawa (causa y efecto).....	21
Gráfico 2. Ejemplo gráfico de la adquisición de goodwill en una combinación de negocios.....	38
Gráfico 3. Ejemplo ilustrativo negocios .....	46
Gráfico 4. Registro de la amortización y perdida por deterioro .....	46
Gráfico 5. Factores para determinar la vida útil de un activo intangible.....	48
Gráfico 6. Resultados de la entrevista: Dificultad en la identificación de activos intangibles.....	60
Gráfico 7. Resultados de la entrevista: Fácil Interpretación de la NIC 38 .....	61
Gráfico 8. Resultados de la entrevista: Causas principales del tratamiento inadecuado de A.I. ....	62
Gráfico 9. Resultados de la entrevista: Registro de un desembolso de publicidad como parte del costo del A.I. ....	63
Gráfico 10. Reconocimiento y tratamiento de los activos intangibles en una industria farmacéutica .....	69
Gráfico 11. FODA .....	71
Gráfico 12. Identificación de activos intangibles en una industria farmacéutica .....	74
Gráfico 13. Registro de un activo intangible en una industria farmacéutica..	78
Gráfico 14. Calculo de amortización del activo intangible en una industria farmacéutica .....	79
Gráfico 15. Presentación de los activos intangibles en los Efs de una industria Farmacéutica .....	82
Gráfico 16 Revelación de los activos intangibles en los Efs de una industria farmacéutica .....	85
Gráfico 17. Estado financiero relevante del activo intangible.....	85

Gráfico 18. Reconocimiento del deterioro de los activos intangibles, presentación y revelación .....	90
Gráfico 19 Reverso del deterioro de los activos intangibles, presentación y revelación .....	96
Gráfico 20. Proceso de determinación de revaluación .....	100
Gráfico 21. Presentación de los Estados financieros .....	123
Gráfico22. Cuadro comparativo de ventas reales años 2013 y 2014.....	124
Gráfico23. Cuadro comparativo de ventas proyectadas años 2013 y 2014	123
Gráfico 24. Ventas año 2014 .....	125
Gráfico 25. Cuadro comparativo de ventas proyectadas .....	126
Gráfico 26. Perdida por deterioro.....	127
Gráfico 27.Estado de situación financiera al 31 diciembre de 2014.....	128
Gráfico 28. Valor neto de los activos .....	130

## **RESUMEN**

Nuestro de trabajo de titulación está enfocado en brindar al sector farmacéutico una guía para el reconocimiento, tratamiento, presentación y revelación de los activos intangibles adquiridos, basada en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 38.

Capítulo I, realizamos el planteamiento del problema e investigamos hipótesis para presentar una propuesta contable que beneficie al sector investigado.

Capítulo II, desarrollamos el marco teórico que nos facilita la adquisición de nuevos conocimientos y teorías que sustenten nuestro trabajo.

Capítulo III, describimos el marco metodológico utilizado para llevar a cabo nuestra investigación, selección y desarrollo de la muestra.

Capítulo IV, realizamos el planteamiento de nuestra propuesta de brindar un guía en lenguaje sencillo para los diferentes usuarios de los estados financieros de una Industria Farmacéutica cuyo objetivo el tratamiento adecuado de los activos intangibles adquiridos.

Finalmente mostramos las conclusiones y recomendaciones como resultado de llevar a cabo con éxito el desarrollo de nuestra investigación basado en los lineamientos técnicos de la NIC 38.

Palabras claves: activo intangible, reconocimiento, amortización, vida útil, deterioro, revalorización, costos, revelación.

## **ABSTRACT**

Our research is focused in provide to pharmaceutical sector guidance for the recognition, treatment, presentation and disclosure of intangible assets acquired, based on the International Accounting Standard IAS 38.

Chapter I, we carry out the problem and investigate hypotheses to submit an accounting proposal that benefits the pharmaceutical sector.

Chapter II, we develop the theoretical framework that facilitates the acquisition of new knowledge and theories that support our research.

Chapter III, we described the methodological framework used to conduct our research, selection and development of the sample.

Chapter IV, we perform the approach of our proposal to provide guidance in simple language for different users of financial statements of a pharmaceutical industry that aims proper treatment of intangible assets acquired.

Finally we show the conclusions and recommendations as a result of carrying out successful development of our research based on the technical guidance in IAS 38.

Keywords: intangible asset, recognition, depreciation, useful life, impairment, revaluation, costs, disclosure.

## INTRODUCCIÓN

En el Ecuador existe un gran porcentaje de negocios dedicados a la actividad farmacéutica y su tema controversial y que genera dudas es el tratamiento de activos intangibles, propios de la naturaleza del negocio.

Este tipo de negocios requieren innovación y para ellos se necesita invertir en el desarrollo y adquisiciones de nuevas fórmulas medicinales, nuevos procesos, licencias, marcas, patentes. Quizás son muchos términos conocidos para muchos, pero realmente sabemos ¿qué son cada uno de ellos?, ¿cuál es su importancia en la actualidad? y sobre todo ¿qué tipo de tratamiento contable debemos aplicar? Son muchas de las dudas que nos planteamos, en especial el sector farmacéutico que deben día a día a adaptarse a los cambios contables que se generan y poder responder positivamente a estos cambios en aras de presentar una información financiera veraz, fiable, y oportuna a sus diferentes usuarios para garantizar una toma de decisiones correcta.

Es de fácil apreciación que lo intangible aunque no lo podamos ver ya que carece de materia corporal, le da un valor agregado a la industria que lo posee, sin embargo por su naturaleza es realmente difícil lograr identificarlos y sobre todo darles un valor razonable al mismo. Debido a esto es probable que muchas industrias farmacéuticas no revelen en sus estados financieros de manera adecuada el valor sus activos intangibles, ya que en la actualidad la información que circula de cómo llevar un tratamiento adecuado es escasa y de lenguaje complejo para los contadores.

El presente trabajo de investigación está diseñado para brindar a las industrias farmacéuticas una guía para el tratamiento adecuado de los activos intangibles, reconocimiento, registro, determinación de la vida útil, cálculo y registro de amortizaciones, correcta contabilización de los costos, identificación de deterioro y revalorización basados en las la normativa que se utiliza internacionalmente para la aplicación contable y las NIIF (Normas internacionales de información financiera).

De tal forma logramos que los contadores del sector farmacéutico logren participar activamente de este proceso y se visualicen como profesionales con criterio unificado y apegado a los lineamientos estándares internacionales contables.

Nuestro propósito es que las industrias farmacéuticas identifiquen sus potenciales activos intangibles le den el correcto tratamiento y garantice una información de sus estados financieros confiable con adecuada revelación de la partida contable.

De esta manera toda industria farmacéutica podrá guiarse con nuestra propuesta para poder desarrollar e implementar políticas y procedimientos para el tratamiento de activos intangibles y cumplimiento del control interno de cada compañía.

## **CAPITULO I**

### **1. EL PROBLEMA**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

La industria líder en el mercado farmacéutico del Ecuador, cuenta con un capital 100% ecuatoriano que desde 1984 busca permanentemente la competitividad y generación de valor en el mercado. Sin embargo reconocen que ha sido complicado el reconocimiento y tratamiento de sus activos intangibles por desconocimiento de su correcta implementación y sus efectos en la presentación de los estados financieros.

Tiene representaciones y alianzas con renombrados laboratorios farmacéuticos, adquiere y desarrolla marcas nacionales e internacionales en el Ecuador. Destacaremos entre sus distinguidas marcas a Menticol, Mentol Chino, Hepagen, Lacteol, entre otras.

El tratamiento de los activos intangibles, no ha sido un tema debidamente difundido para las empresas que poseen activos intangibles, por tanto aquellas empresas que lo aplican contablemente, probablemente se han visto presionadas a implementarlo por el acelerado cambio global de las normas contables en nuestro país.

## 1.2 Causas y Consecuencias

Una de las principales causas que les impide a los laboratorios farmacéuticos implementar de forma correcta el tratamiento de activos intangibles es el desconocimiento de la norma que lo trata; y sobre todo la interpretación que se da a la misma ya que la contabilidad convencional no es guía completa de información que requiere un usuario contable para determinar el reconocimiento y valoración adecuado de los activos intangibles.

Como consecuencia tenemos a empresas que no han logrado desarrollar, impulsar y reconocerlo activos intangibles en su modelo de negocio que les genere el valor agregado que en la actualidad es tan necesario para desatacarse y mantenerse en el negocio.

El objetivo de toda empresa es ser reconocida por su valor agregado en el mercado, por lo tanto debe considerar que “la competitividad implica generar, fortalecer y sustentar las capacidades productivas y organizacionales para enfrentar de manera exitosa la competencia; transformando las ventajas comparativas en competitivas, sustentándolas en el tiempo como condición indispensable para alcanzar niveles de desarrollo más elevados” (Villarreal & Ramiro, 2006)<sup>1</sup>.

Por otro lado aquellas empresas que han logrado implementar la NIC 38, mantienen sus dudas sobre el reconocimiento del mismo, recordemos que si la empresa considera ciertos desembolsos no capitalizables y son enviados a resultados esto disminuye su base gravable de impuesto a la renta; por lo tanto podría esto generar dudas

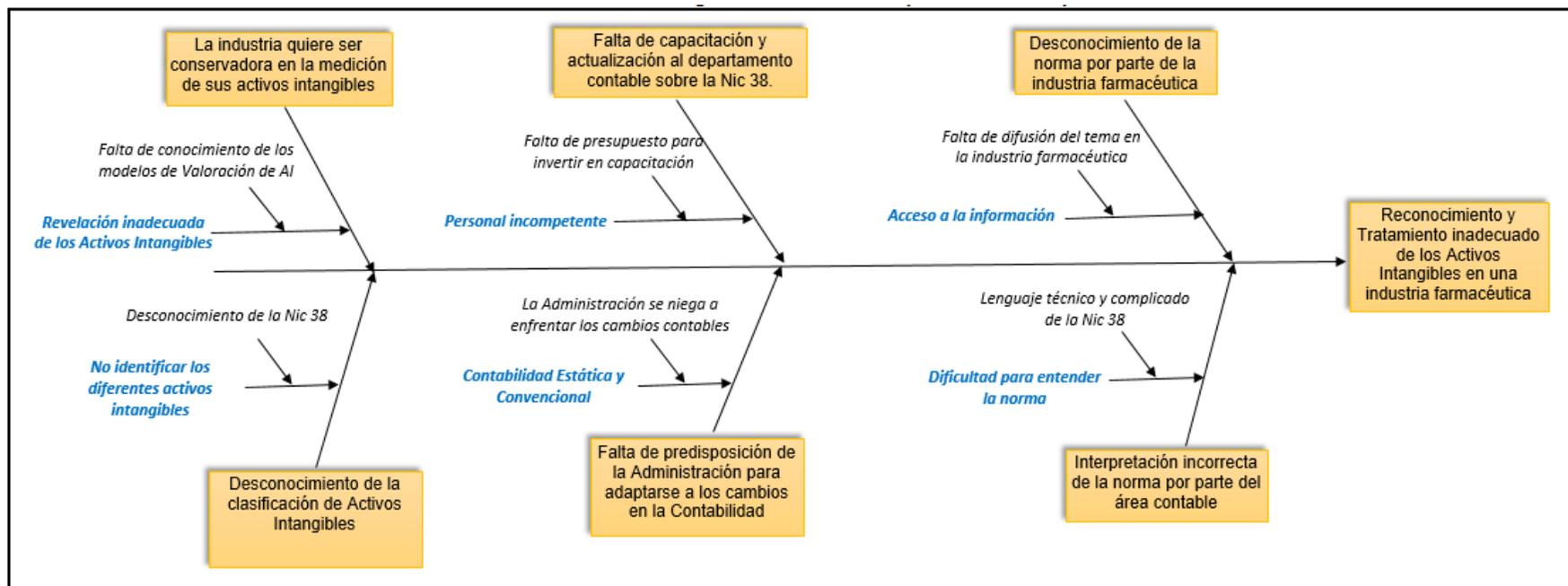
ante el Servicio de Rentas Internas; si realmente los desembolsos se encuentran correctamente clasificados.

Si los estados financieros de una empresa comercial, revela un elevado monto por gastos deducibles y la entidad reguladora reconoce que estos gastos según NIC 38 debieron capitalizarse y no enviarse a resultados podría generar multas representativas para la compañía.

También podemos mencionar la falta de capacitación que reciben los involucrados en la determinación y reconocimiento de los intangibles, la industria farmacéutica asigna presupuesto para diferentes actividades anuales, y les resulta elevado asignarlo a capacitaciones de los empleados por las diferentes actualizaciones que se generan constantemente en la Contabilidad.

De esta manera es difícil determinar si sus activos intangibles se encuentran revelados de manera confiable en los estados financieros, debido a que la industria farmacéutica objeto a nuestro estudio no reconoce las diferentes clasificaciones de los activos intangibles y sus métodos de valoración.

**Gráfico 1. Diagrama de Ishikawa (causa – efecto).**



Elaborado por: J. Mora y V. Bracco

### **1.3 Delimitación del Problema**

¿Cómo reconocer y darle un correcto tratamiento a un activo intangible adquirido por una industria farmacéutica?

#### **1.3.1 Preguntas Secundarias**

- ¿Cuál es el tratamiento para los desembolsos en distintas fases de investigación y desarrollo?
- ¿Cómo se estima la vida útil de un activo intangible?
- ¿Cuáles son las afectaciones financieras y tributarias del tratamiento de activos intangibles?
- ¿Cuándo contabilizar un desembolso en el Balance General, y cuándo debe ser cargado a una cuenta de Resultado?

### **1.4 Objetivos de la Investigación**

Suministrar guías bajo NIIF a la industria farmacéutica para el correcto tratamiento de la NIC 38, activos intangibles, identificando su afectación financiera y tributaria.

## **1.5 Objetivo General**

En el mundo sistematizado y globalizado en el que hoy en día los modelos de negocio se desarrollan, debemos ser conscientes que los intereses de los principales usuarios de los estados financieros de las empresas son los inversionistas, por tanto ellos buscan información fiable, transparente y oportuna.

El presente proyecto pretende profundizar el correcto tratamiento y valuación de los activos intangibles que rodea a una industria farmacéutica.

La investigación se basará en un análisis completo de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 y cómo afecta su implementación en los estados financieros del sector farmacéutico.

Los estados financieros son susceptibles a modificaciones e interpretaciones distintas por parte de los usuarios finales, razón por la cual debemos trabajar con el fin de mejorar:

- La revelación de información financiera veraz y oportuna en la partida contable de Activos Intangibles y su respectiva amortización.

## **1.6 Objetivos Específicos**

a) Lograr que la administración de la Industria farmacéutica concientice la importancia y los beneficios que otorga el reconocimiento y tratamiento de los activos intangibles.

b) Facilitar al área contable del sector farmacéutico una guía en lenguaje sencillo de cómo identificar los potenciales activos intangibles del negocio y el correcto tratamiento.

c) Generar un valor agregado en el mercado farmacéutico, mediante la revelación adecuada de sus activos intangibles ante los diferentes grupos de interés en los estados financieros.

d) Determinar el impacto tributario mediante la correcta aplicación de la NIC 38.

## **1.7 Importancia**

En la década de los noventa se fomenta nuevas ideas a nivel internacional acerca de métodos de valoración y gestión de activos intangibles.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), se enfoca en el desarrollo de la educación e investigación en América Latina y el Caribe, con la finalidad de que la sociedad incremente su conocimiento intelectual y contribuya con la producción económica del país.

Podemos destacar a Europa en cuanto a liderazgo en investigación y desarrollo de técnicas con el fin de incrementar el capital intelectual, uno de los ejemplos reconocidos es el proyecto Meritum (Ricceri, 2008)<sup>2</sup> cuyo enfoque es el análisis de activos intangibles, financiado por la Unión Europea.

Por tanto las organizaciones deben trabajar en el desarrollo e identificación de sus activos intangibles para asegurar una ventaja competitiva de nuestro del mundo globalizado en el que vivimos.

Sabemos que obtener y generar nuevos productos beneficia a las organizaciones en el mundo, principalmente a una industria farmacéutica; debido a que su principal actividad económica depende de la innovación de nuevas fórmulas, procesos o quizás obtención de marcas, todas ellas

debidamente patentadas; ya que esto garantiza estabilidad en el mercado y sobre todo que los competidores no ejerzan el uso de aquello que tanto les costó obtener.

Una industria farmacéutica debe asegurar sus activos intangibles, debido a que para obtenerlos en su momento implicó costos elevados de investigación y desarrollo más el tiempo invertido.

### **1.8 Justificación**

Todo laboratorio farmacéutico busca una mayor participación en el mercado, la cual se ve cada día más complicado debido a la cantidad de competidores en el mercado actual.

Por esta razón nace la idea de brindar una propuesta a la industria farmacéutica de una guía en lenguaje sencillo para un correcto reconocimiento y valoración de sus activos intangibles, permitiéndoles la identificación de sus efectos en los estados financieros y una mejor comprensión del mismo.

De esta manera la Industria farmacéutica logrará mayor competitividad en el sector farmacéutico.

- Captará mayor atención de sus principales grupos de interés, entre ellos los inversionistas.
- Lograr una revelación transparente y oportuna de sus estados financieros.

## **CAPITULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Introducción a los activos Intangibles**

El sector farmacéutico en la actualidad tiene el gran reto de adaptar su modelo de negocio, al desarrollo de activos intangibles, para que estos sean parte fundamental del crecimiento, sostenibilidad y competitividad de la empresa.

Los activos intangibles carecen de materialidad a diferencia de los activos comunes, que se pueden compensar con una inversión, alianza o cualquier figura que permita contar con el recurso físico.

El tratamiento que se le debe dar a los activos intangibles es diferente debido a que tiene etapas de investigación y desarrollo. Entre los principales activos intangibles podemos encontrar:

**Tabla 1. Clasificación de los Activos Intangibles**

Tabla 1. Clasificación de los Activos Intangibles			
Activos de Mercado	Activos de Propiedad Intelectual	Activos Humanos	Activos de Infraestructura
Marcas de Servicio	Patentes	Educación	Filosofía Administrativa
Marcas de Productos	Derechos de autor	Calificaciones	Cultura Corporativa
Marcas Corporativas	Diseños	Conocimientos sobre actividades	Procesos Administrativos
Clientes	Secretos Comerciales	Competencias	Sistemas de Información tecnológica
Lealtad del Consumidor	Saber-Hacer (Know How)		Sistemas de redes
Continuidad de Negocios	Marcas		Relaciones Financieras
Nombre de la Empresa	Marcas de Servicios		
Canal de Distribución			
Acuerdos de los Negocios			

***Elaborado por: J. Mora y V. Bracco***

## **2.2. Norma Internacional de Contabilidad NIC 38**

Con el pasar de los años el comercio realizado en cada país, se ha desarrollado, uniendo fronteras y mejorando la rapidez de la comunicación entre los mismos.

Por tanto la información contable hoy en día está a la disponibilidad y alcance de todas las empresas sin importar el destino y horario que tengan, es decir una empresa ecuatoriana sin problema alguno puede cerrar negocios en cualquier parte del mundo.

Para esto fueron creadas las Normas Internacionales de Contabilidad, con el fin de que indistinto de país donde se origine la transacción, exista un sola norma que regule el la presentación y revelación de los estados financieros.

Es así como se crea la NIC 38 Activos Intangibles.

### **2.2.1. Objetivo de la NIC 38**

Según la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2010)<sup>3</sup>:

Nos describe el adecuado proceso contable que se le debe otorgar a todos estos tipos de activos intangibles que no los podamos localizar dentro de las otras normas específicamente. La norma internacional de contabilidad treinta y ocho en general su búsqueda se enfoca en que las entidades logren reconocer de manera asertiva los indicios que nos permitan reconocer un activo intangible, se podrá llamar de esta manera a un activo solo si llega a completar las características ya mencionas. Otro de los propósitos es llegar a tener conocimiento de la manera apropiada de realizar los cálculos que nos arrojaran como resultado el valor que se llamara importe en los libros de contabilidad de dichos activos, para lograr la respectiva revelación de información sobre los activos intangibles.

Su meta es brindar una guía a los usuarios del tratamiento correcto de los activos intangibles identificados en una empresa, determinar los años de vida útil del mismo, su amortización y su debida revelación en los estados financieros.

### 2.3. Definiciones

- Activos intangibles

Podemos definir como activo intangible a toda posesión de la compañía que no posea disposición física es decir que no sea visible en la estructura empresarial, pero que aumente el valor de la misma. “Este conjunto de activos tiene la capacidad o potencialidad de generar utilidad largo plazo, pero no posee naturaleza corpórea” (Mireya Bernal Miño, 2004, p. 131)<sup>4</sup>

- Activo Monetario: según la manera financiera define este activo como propiedad de la compañía que se emiten a un plazo corto (menor a un año), contablemente dice que son activos que tienen representación económica en el balance, pero que poseen poco riesgo aunque están afectados por otros factores.

- Amortización: Situación en que en determinado momento un activo que la empresa utiliza para generar rentabilidad, que por factor de uso o tiempo empieza a perder su valor, para este cálculo se toma en cuenta los años de vida y el costo del mismo.

- Coste

Según Francisco Ribaya (1999): “el coste de un bien o servicio es el sacrificio de valores vinculados a la obtención o prestación del bien o servicios, el costo de una actividad es el sacrificio vinculado a la realización de dicha actividad” (p. 35)<sup>5</sup>

- Desarrollo: según la NIC 38 menciona que el desarrollo es en proceso interno, es decir que se realiza dentro de la compañía, en donde ocasiones podría reconocer un activo, esta etapa es posterior a la de investigación.
- Importe amortizable: según las NIC es el valor que resulta de la diferencia del valor del costo que dio como resultado de su adquisición con el valor residual del mismo después de un periodo de uso
- Importe en libros: La NIC establece que es el valor por el cual está reconocido el activo dentro de la contabilidad de la empresa ya habiendo reducido todos los valores pertinentes al mismo.
- Investigación: La NIC 38 menciona que la etapa de investigación es un proceso durante el cual la empresa realiza una serie de estudios con el fin de completar la producción de un activo intangible, para que postreramente este a disposición, esta etapa apoya a la etapa de desarrollo.
- Mercado activo: como su palabra lo menciona es un mercado donde se dan algunas condiciones para que se pueda encontrar en todo momento oferentes y compradores para un bien o servicio, siendo los precios a observación de todos
- Pérdida por deterioro: valor o cantidad que sobrepasa el valor que se encuentra indicado en los libros contables de la compañía del activo a su valor recuperable estimado.

- Valor específico para una entidad:

Según Corona Romero (2014) es el valor presente de las entradas y salidas de efectivo que la empresa espera recibir por el uso continuo de sus activos y por la respectiva enajenación o disposición por otra vía de la misma, al final de su vida útil determinada. (p. 125)<sup>6</sup>

- Valor razonable: es el valor por el cual podría venderse o traspasar los derechos de un activo u obligación de la compañía.

- Vida residual: según Charles T (2004) “es el valor esperado efectivo de un activo al final de su vida útil” (p. 349)<sup>7</sup>

- Vida útil: cantidad de tiempo determinada para un activo, el cual es el periodo de uso o goce de dicho bien en las condiciones apropiadas.

## **2.4. Activo Intangible**

Según la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2010)<sup>8</sup>:

En la actualidad las compañías adquieren pasivos con la finalidad de invertir en la investigación y desarrollo de recursos intangibles cuyo tema implica el conocimiento científico y la tecnología, mejorar o diseñar nuevos sistemas o procesos, marcas, licencias, derechos de concesiones. También tenemos en este grupo los programas informáticos, patentes, derechos de autor, relaciones comerciales con clientes o proveedores, entre otros. (p, 9).

Esta norma menciona varios modelos de activos intangibles que una empresa podría tener, sin embargo debemos tener claro que para ser clasificados como tal deben cumplir los requisitos básicos de la norma: Identificabilidad, control sobre el recurso y existencia de beneficios económicos futuros.

Podemos definir que un activo intangible, es aquel que carece de figura física, utilizados en la producción o abastecimiento de bienes, prestación de servicios que generarán para la empresa beneficios económicos futuros controlados por la entidad.

A pesar de no apreciarlos físicamente como los activos fijos, estos se pueden medir en calidad de los beneficios que genere a la empresa.

Algunos ejemplos que podemos mencionar en la industria farmacéutica son: inteligencia adquirida llamada conocimiento que procede de técnicas científicas o procesos tecnológicos, elaboración de nuevas estructuras para poner en marcha programas que ayuden a mejorar, también desarrollar a

---

manera de implementación sistemas o procesos, y todo esta línea de conceptos que se enmarcan dentro de la industria farmacéutica como podremos hacer mención en las listas, las relaciones y la lealtad de los clientes.

### **2.4.1. Características de los Activos Intangibles**

- ***Identificabilidad***

La Norma Internacional de Contabilidad 38 (2010)<sup>9</sup>, la define como la perfecta distinción entre la plusvalía y el activo como tal.

Un activo es identificable si:

- ✓ Logra ser separado, transferido, vendido o explotado de forma individual o por contrato, indistintamente de que la empresa decida vender o transferir el mismo.
- ✓ Surge de derechos contractuales o legales, independientes de que los mismos sean transferibles o separados de la entidad.

Por tanto si un activo no cumple con estos requisitos no se lo puede considerar intangible.

- **Control**

Según la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2010)<sup>10</sup>:

Una empresa tiene el control sobre un determinado activo pueda decidir sobre los beneficios económicos futuros que provengan de la utilización de dicho recurso, de esta manera se logre identificar la accesibilidad que tienen personas fuera del círculos cercanos como terceros benefactores. El marco que propone esta norma es que las compañías tienen que medir los flujos monetarios que provendrán de los días posteriores al uso, o días futuros del activo al cual están dando uso posee base legal para ser presentada ante tribunales (p, 13).

La Industria farmacéutica logra tener control de sus activos intangibles en el momento en el que registran una marca o patente legalmente ante los organismos reguladores pertinentes, esto les asegura que ellos son dueños del activo y por lo tanto de los beneficios que estos generen.

- **Beneficios económicos futuros**

Podemos considerar bajo este rubro la posible venta del activo intangible de una empresa, los ahorros que se generen en el costo y cualquier rendimiento que se genere por el uso del activo.

## **2.5. Reconocimiento y valoración de los Activos Intangibles**

Para que la industria farmacéutica reconozca un activo intangible debe cumplir con lo siguiente:

1. Definición de activo intangible.
2. Criterios que estipula la NIC 38 para reconocer los activos intangibles.

Según la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2010)<sup>11</sup>:

***(a) Es o no cierto que atribuyan beneficios económicos posteriores al activo intangible; y***

***(b) el costo del intangible sea fácilmente y fiablemente valorizado.***  
***(p,21)***

Por tal motivo, la industria farmacéutica debe evaluar si es viable o no obtener beneficios económicos futuros, utilizando una serie de hipótesis con sustento, que permitan determinar las condiciones económicas que pudieran verse en torno a la vida útil del activo intangible.

La Norma Internacional de Contabilidad 38, nos da a conocer los tipos de adquisición de activos intangibles:

## **2.6. Tipos de Adquisición de Activos Intangibles.**

### **2.6.1. Adquisición independiente**

Esto se puede dar si la industria farmacéutica adquiere una nueva marca adicional a las que ya posee Menticol, Mentol Chino, Hepagen, Lacteol, entre otras, mediante una empresa de patentes y marcas.

Para formar el costo del activo intangible debemos pagar el precio de la adquisición de la marca y adicionar a este el valor pagado por concepto de

consultoría a una empresa especializada contratada por la industria farmacéutica para la compra de su nuevo activo.

Si la industria farmacéutica adquiere un activo intangible de forma independiente el costo de este activo puede ser medido de forma fiable, debido a que la contrapartida de esta transacción es con la cuenta efectivos o equivalentes de efectivo.

De esta manera podemos concluir que un activo intangible comprende:

Según la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2010)<sup>12</sup>:

***a) el precio al cuál se adquirió, más todos aquellos impuestos que se impongan al momento de nacionalizar el bien y aquellos impuestos no recuperables que se atribuyan a la adquisición, después de realizar la disminución de todos aquellos valores que amenoran el precio, y las rebajas; y***

***b) Todo aquel valor que se adicione pero que afecte de manera directa para que el activo intangible se encuentre listo para su utilización respectiva. (p, 27)***

**Tabla 2. Costos y desembolsos atribuibles o no a los Activos**

**Intangibles**

<b>Costos y desembolsos atribuibles o no a los Activos Intangibles</b>	
<b>Costos Atribuibles</b>	<b>Desembolsos no Atribuibles</b>
<b>Remuneraciones a los empleados, derivados de poner en uso el activo intangible.</b>	Costos de introducción, publicidad y promoción de un nuevo producto o servicio
<b>Honorarios profesionales derivados de poner en uso el activo intangible.</b>	Costos de apertura de un nuevo negocio.
<b>Costos de prueba del correcto funcionamiento del activo intangible.</b>	Costos de administración y otros costos indirectos generales.

*Elaborado por: J. Mora y V. Bracco Fuente: NIC 38*

El reconocimiento final del valor en libros de un activo intangible se dará si el mismo ya se encuentra apto para operar, por tanto aquellos costos generados por la utilización o reprogramación del uso del activo no deben ser incluidos en el valor de libros.

- Si el activo en capacidad de operar, aún no lo realiza, y se generan costos de soporte, no deben ser parte del valor en libros.
- Si existieran pérdidas operacionales iniciales, no deben considerarse en el valor de libros.

Es importante considerar que si la industria farmacéutica adquiere un intangible y se toma más del tiempo estipulado del pago a crédito, su costo será el precio equivalente al del mercado. Mientras tanto la diferencia del pago generado por intereses y demás se debe enviar a gasto del periodo; a menos que la farmacéutica decida capitalizarlos amparado en la Norma Internacional de Contabilidad 23 “Costos por intereses”.

### **2.6.1. Adquisición como parte de una combinación de negocios**

Una industria farmacéutica adquiere el 100% o un porcentaje de las acciones de otra empresa del sector farmacéutico, si en la combinación de ambas compañías se detectan activos intangibles, lo primero que se debe hacer es detectar la Identificabilidad de los mismos, así como determinar cuál es su valor razonable.

Podemos comparar el precio del activo en el mercado actual y dar una estimación del precio con el cual procederemos a activar el activo intangible.

**Gráfico 2. Ejemplo gráfico de adquisición de Goodwill en una combinación de negocios**

<b>"Industria Farmacéutica A" cuyo valor razonable de activos es = \$200,000 y su capital \$180,000</b>		
↓		
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
Activos Corrientes	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
Activos No Corrientes		
Tangibles (P. P & E)	\$ 70,000.00	<b>Capital</b>
Intangibles	\$ 70,000.00	\$ 140,000.00
<b>Total de Activos</b>	<b>\$ 200,000.00</b>	
<b>Se adquiere \$80,000 de capital por \$110,000 de la "Industria Farmacéutica B" (+ \$40,000 Premio)</b>		
↓		
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
Activos Corrientes	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
Activos No Corrientes		
Tangibles (P. P & E)	\$ 70,000.00	<b>Capital</b>
Intangibles	\$ 70,000.00	
Goodwill	\$ 40,000.00	\$ 180,000.00
<b>Total de Activos</b>	<b>\$ 240,000.00</b>	

**Elaborado por: J. Mora y V. Bracco**

El precio más adecuado para estimar el valor razonable de un activo intangible adquirido por medio de la combinación de negocio, sin duda es el estipulado por el oferente.

Sin embargo existe la posibilidad de que no esté disponible los precios de oferta, podemos tomar de base un precio similar a esta transacción, asegurándonos que en efectos y por razones económicas no se haya producido un cambio significativo en el mismo.

Adicional ponemos a su conocimiento técnicas que nos permiten realizar una valoración inicial de un activo intangible:

- a) Existe una aplicación de múltiplos, que se pueden encontrar en las transacciones realizadas en el mercado, que va en paralelo a indicadores relacionados con la rentabilidad
- b) Descontando entradas y salidas de efectivo esperada del activo intangible.

### **2.6.2. Adquisición mediante subvención**

En algunos casos el activo puede ser adquirido de forma gratuita, o a un precio realmente simbólico, producto de transferencias realizadas por parte del Gobierno.

Puede elegir en contabilizar a valor razonable en el momento inicial de adquisición o registrarlo a su valor simbólico.

Este caso en particular no aplica para una industria farmacéutica, debido a que se da cuando el gobierno cede a una industria activos intangibles para el uso de aeropuertos o licencias de emisoras.

### **2.6.3. Permuta de Activos**

Esto se da cuando la industria farmacéutica ha adquirido activos intangibles a cambio de activos no monetarios, de ser así se valoriza razonablemente a menos que el intercambio de activos no sea de carácter comercial o que no se pueda determinar el valor justo del activo intangible del intercambio.

Podemos decir que una operación comercial de traspaso o sesión de algún bien tiene fuente comercial si cumple con los siguientes requisitos:

a) Todos los valores del bien adquirido mantienen diferencia de aquellos de los activos que se están entregando.

b) Hablando de especificaciones, mencionaremos que el valor para la empresa por las operaciones que se llevan a cabo por dicha permuta se ve alterado a partir del intercambio.

c) Lo antes mencionado es significativo comparada con el valor razonable de los activos intangibles intercambiados.

#### **2.6.4. Goodwill generado internamente**

El Goodwill generado internamente por la industria farmacéutica no se reconocerá como activo intangible, debido a que no constituye un recurso identificable, no es separable ni cumple con derechos contractuales, controlado por la empresa que le permita ser valorado su costo de forma fiable.

#### **2.6.5. Otros activos intangibles generados internamente**

En este caso la industria farmacéutica de estudio ha desarrollado varios proyectos de investigación con la finalidad de crear un nuevo producto. Para esto la industria debe pasar una por una fase de investigación y una serie de experimentos hasta comprobar que en efecto da resultados el nuevo medicamento. Luego de esa fase la empresa lo puede registrar como activo intangible, considerando que todos aquellos desembolsos incurridos en la fase de investigación se deben cargar a resultados debido a que la industria farmacéutica no tiene la certeza de que los resultados sean efectivos y el activo genere beneficios económicos futuros.

Distinto es el tratamiento en la fase de desarrollo debido a que estos si se debe capitalizar el intangible.

Si la industria farmacéutica no fuera capaz de distinguir las fases de investigación y desarrollo, todos los desembolsos generados deben ser atribuidos a la fase de investigación.

## **2.7. Fase de Investigación**

En las industrias farmacéuticas se pueden apreciar las dos fases que indica la NIC 38: investigación y desarrollo.

Según la NIC 38, no se reconocerán activos intangibles en la fase de investigación, debido a que no se puede demostrar y comprobar que un posible activo intangible genere beneficios económicos futuros, por lo tanto todo desembolso incurrido en dicha fase se cargará a Resultados del periodo en el que incurran.

En la Industria farmacéutica tenemos ejemplos de desembolsos que deben ser contabilizados en el Estado de Resultados tales como:

- Actividades enfocadas a obtener nuevos conocimientos acerca de medicinas.
- La búsqueda de nuevas alternativas de cura en la medicina
- La formulación e investigación de nuevos procesos y productos farmacéuticos

## **2.8. Fase de Desarrollo**

Según la NIC 38 existen ciertos requisitos que deben cumplir en la fase de desarrollo para determinar si el desembolso se debe capitalizar.

- a) Si la industria farmacéutica, técnicamente puede completar el proceso productivo de su activo intangible, de tal forma que pueda estar disponible para la utilización o venta.
- b) Si su intención es completar su proceso para el uso o venta.

c) Si la industria farmacéutica puede demostrar la capacidad para medir de forma segura el desembolso del activo intangible, durante esta etapa.

Podemos definir como ejemplos de actividades de desarrollo:

- Diseño de modelos y prototipos de nuevos fármacos.
- Diseño de nuevas herramientas para la construcción de nuevas marcas que necesiten tecnología.

Es importante identificar si los activos intangibles en una industria farmacéutica generarán beneficios económicos futuros, considerando un posible deterioro de los mismos según la NIC 36 e identificando la unidad generadora de efectivo.

Es recomendable que las industrias farmacéuticas, siempre realicen un plan de negocios antes de desarrollar activos intangibles, ya que esto representa un estudio previo de cómo se desarrollará el proyecto, su financiación y la viabilidad del mismo.

Un excelente sistema de costos puede determinar de manera oportuna y fiable todos los costos incurridos en la generación de un activo intangible interno.

Las marcas generadas internamente en una industria farmacéutica no se deben reconocer como activos intangibles porque es realmente complicado diferenciarla del costo de la actividad como tal de la empresa.

## **2.9. Reconocimiento del Gasto**

Según la Norma de Contabilidad 38 (2010):

Todo desembolso generado a causa de un activo intangible será reconocido como gasto, a menos que:

- El desembolso sea activado como parte del costo del activo intangible y cumpla con los criterios dispuestos por la NIC 38.
- La transacción se generó mediante una combinación de negocio y no pueda ser identificada como activo intangible.

Es importante saber que el Goodwill generado internamente no será considerado un activo intangible debido a que no se puede separar de la entidad; por lo tanto no cumple con el criterio de Identificabilidad.

Otros ejemplos de gastos del periodo:

- Gastos de establecimiento a menos que la partida forme parte de un inmovilizado inmaterial, de ser así la norma que lo trataría es la NIC 16.
- Gastos de actividades formativas.
- Gastos de publicidad.
- Gastos de reubicación de la entidad.

Si un desembolso del activo intangible fue reconocido en sus inicios como gasto del periodo no puede ser reconocido posteriormente como activo intangible.

## **2.10. Valoración posterior al reconocimiento inicial**

### **2.10.1. Modelo del Costo**

Después de que la industria farmacéutica realice el reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada. En caso de ser necesario la compañía debe registrar pérdidas por deterioro.

La pérdida por deterioro en un activo intangible se puede dar por muchas razones como el desprestigio de la marca o producto, una disminución de la demanda del producto o servicio, un deterioro en el sector donde se encuentra la industria farmacéutica; porque aparecen nuevos competidores en el sector farmacéutico.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se deben imputar a resultados en el periodo en el que se producen.

#### **Ejemplo Ilustrativo.**

Si la Industria Farmacéutica Vida S.A. adquiere una franquicia, la misma que lleva tres años trabajando en el mercado farmacéutico, al finalizar el segundo año la empresa decide valorizar su activo intangible. El costo inicial del activo fue de \$25,000 dólares, la amortización se la realiza a 5 años con el 20% anual y una pérdida por deterioro del 4% anual del costo inicial por los siguientes 3 años. Determinar el valor del activo intangible:

Gráfico 3. Ejemplo ilustrativo negocios

Costo Inicial	\$ 25,000
(-) Amortización Acumulada (3 años)	(\$ 15,000)
(-) Pérdida por Deterioro (3años)	(\$ 3,000)
<b>Valor Actual del Activo Intangible</b>	<b>\$ 7,000</b>

### Registro de la amortización y pérdida por deterioro

Gráfico 4. Registro de la amortización y pérdida por deterioro

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
31-dic-13	Amortización Acumulada Activos Intangibles		\$ 15,000	
	Franquicia	\$ 15,000		
	Pérdida de Activos Intangibles		\$ 3,000	
	Franquicia	\$ 3,000		
	Activos Intangibles			\$ 18,000
	Marca	18000		
	<b>R/ Por Valorización posterior al reconocimiento inicial</b>			

### 2.10.2. Modelo de Revalorización

Entendemos por valor revalorizado, a su valor razonable menos la amortización acumulada, y la pérdida por deterioro calculada. Para determinar el importe de la revalorización según la NIC 38 se debe basar en el valor del mercado activo.

Se aconseja que las revalorizaciones se las realice anualmente para que el importe en libros no sea mayor que el valor razonable del activo intangible.

Cualquier aumento en revaluación de los activos intangibles de una industria farmacéutica se reconoce en el resultado integral, y se acumula en

el patrimonio como reserva por revaluación de Intangibles, excepto si se revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados; en dicho caso el aumento se acredita a resultados en la medida en la que se cargue la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados, en la medida que excede el saldo, si existe alguno en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

El modelo de revalorización en una industria farmacéutica debe aplicarse luego de que este haya sido reconocido inicialmente al costo, por otra parte también puede ser aplicado este modelo a los intangibles adquiridos por subvención oficial y que hayan sido reconocido por valor simbólico.

### **2.11. Vida útil de los Intangibles**

Es necesario que la industria farmacéutica defina la vida útil del activo intangible entre finita o indefinida. Si es finita debe analizar el tiempo de vida o el número de unidades que producirá, mientras que si se determina que el activo es de vida útil indefinida, se da cuando sobre las bases de análisis de aspectos relevantes, no exista un límite de periodo en el cual el activo generará entradas de flujos de efectivo para la industria.

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan caso contrario no se lo hace.

## Factores para determinar la vida útil de un activo intangible.

Gráfico 5. Factores para determinar la vida útil de un activo intangible



**Elaborado por: J. Mora y V. Bracco**

**Fuente: NIC 38**

Debemos tener claro que el término “indefinido” no significa “infinito”, sino el nivel de desembolso que la industria farmacéutica deberá incurrir para mantener el activo en condiciones óptimas que permitan generar los beneficios económicos futuros.

### **2.11.1. Activos Intangibles con Vidas Útiles Finitas**

El valor que se debe amortizar de un activo intangible con vida útil finita se lo realiza durante los años determinados por la empresa.

Se puede utilizar los siguientes métodos de amortización:

- Amortización Lineal
- Porcentaje Constante sobre el valor en libros
- Unidades Producidas

Asumiremos que los valores que restan de un activo intangible también llamados valores residuales serán inferiores a cero cuando no suceda:

- a) Alguien inmerso dentro de las operaciones de la compañía este destinando sus intereses para adquirir dicho activo cuando se complete los años de utilización
- b) Exista un lugar en el mercado bursátil activo para el intangible, y:
  1. Se pueda determinar el valor residual
  2. Se tenga la certeza de que ese mercado específico es sostenible aún al final de la vida útil del activo.

### **2.11.2. Activos Intangibles con Vidas Útiles Indefinidas**

Como lo mencionamos en párrafos anteriores, estos activos no se deben amortizar.

Según la NIC 36, la entidad debe comprobar si este tipo de activos han sufrido pérdidas debido a que ha sufrido una disminución del valor cotejando con el valor que se determinó como valor con su valor neto en libros ya sea cada año o en el momento en el que se detecte indicio alguno de deterioro del activo.

### **2.12. Retiro y Enajenaciones de Activos Intangibles**

Los activos intangibles se darán de baja de los libros cuando:

- a) Se compruebe enajenación o por otros medios.
- b) Al esperar flujos de económicos en días posteriores.

La pérdida o ganancia cuando demos de baja un activo intangible determina de la diferencia entre el valor de la enajenación y el valor en libros y debe ser reconocido en Resultados. Las Ganancias no deben ser clasificadas como Ingresos Ordinarios.

## **CAPITULO III**

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1.Modalidad de la Investigación**

##### **3.1.1. Enfoque Cualitativo**

Como lo hemos expuesto anteriormente, dentro del cuerpo de la investigación nos basaremos en la generación y obtención de evidencia suficiente y apropiada para comprobar que las industrias farmacéuticas tienen ciertas falencias para reconocer y tratar de forma correcta los activos intangibles, a causa principal del desconocimiento de la norma que lo trata.

Para cumplir nuestro propósito debemos tener en cuenta los siguientes puntos:

- Capacidad de Comparabilidad.
- Actitud Moral
- Criterios Cognoscitivos
- Conocimientos de las normativas aplicables

#### **3.2. Tipos de Investigación**

Según (Rodríguez, 2005), “la característica fundamental de la investigación es el descubrimiento de principios generales, sin embargo el investigador parte de resultados anteriores, que le ayudan a los planteamientos, proposiciones o respuestas en torno al problema que le ocupa”.<sup>13</sup>

Por este motivo nuestra investigación será del tipo descriptivo porque se basará en los hechos que transcurren en la industria farmacéutica desde el momento en que identifican un activo intangible, hasta el momento en el que lo contabilizan, teniendo como soporte las normas internacionales de contabilidad NIC 38.

Adicionalmente tenemos la Investigación Teórica, también conocida como básica o fundamental; sus bases provienen de textos o doctrinas ya desarrolladas mediante otros descubrimientos y su propósito principal es establecer teorías basadas en principios ya generalizados.

El tipo de investigación expuesto utiliza procedimientos de muestras los cuales los sustituiremos con entrevistas personalizadas a colaboradores de la industria farmacéutica para obtener la evidencia oportuna.

### **3.3.Desarrollo de la investigación**

En la Investigación se utilizará como información primaria aquella obtenida mediante entrevistas otorgada por la industria líder farmacéutica, con la finalidad de entender su tratamiento e activos intangibles, y poder brindarles nuestra propuesta.

(King y Horrocks, 2009), definen a la entrevista cualitativa como “íntima, flexible y abierta”.<sup>14</sup>

Una entrevista en la industria farmacéutica es el punto clave que nos permitirá acceder y conocer su forma de tratar los activos intangibles, detectar posibles debilidades en su proceso y contribuir mediante nuestra investigación a un mejor desempeño contable.

### **3.4.DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Según (Hernández, 2010) “el diseño constituye un plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación”<sup>15</sup>.

#### **3.4.1. Método Descriptivo**

De acuerdo con (Gloria, 2000) el método descriptivo: “narra, analiza, registra e interpreta toda situación que se desarrolla en un espacio determinado”.<sup>16</sup> De esta manera podemos captar detalles importantes de la industria farmacéutica, la analizaremos y determinaremos los puntos de mejora en sus procesos actuales.

Para la realización de este trabajo, se implementará una serie de entrevistas, las cuales se realizaron a colaboradores de la industria farmacéutica, que poseen protagonismo dentro del proceso de reconocimiento y registro de activos intangibles.

La metodología que seleccionamos en nuestra investigación se segregará de la siguiente manera:

- Evaluación de las políticas contables relacionadas con activos intangibles dentro de la industria farmacéutica:

Este punto consiste en la comprensión y entendimiento de la política contable que la industria farmacéutica aplica para el reconocimiento y tratamiento de los activos intangibles, de esta manera lo analizaremos y determinaremos si es correcta o no la metodología que aplican.

Para cumplir nuestro objetivo realizaremos el siguiente trabajo de investigación:

- 1) Observar el proceso contable de los activos intangibles en la industria farmacéutica.
- 2) Entrevista personalizada a personal clave con el registro y fijación de políticas contables: contadora general, auditor interno, gerente financiero, asistente contable, gerente general.
- 3) Análisis y tabulación de datos a partir de los resultados de las entrevistas con el personal clave.
- 4) Determinación de resultados obtenidos, si es necesario o no implementar el cambio en las políticas contables que se establece en la NIC 38.
- 5) Entrega de manual final a la Industria Farmacéutica.

### **3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.5.1. Muestreo Intencional**

Nos acogeremos a un muestreo intencional, según (Hernández, 2010), un muestreo intencional “se da cuando el investigador elige los individuos que se estima que son representativos o típicos de la población”.<sup>17</sup>

Por esta razón seleccionamos a una industria líder en el mercado farmacéutico para que sea objeto de este estudio, y a su vez a cinco colaboradores claves de la organización que están inmersos en el tratamiento de activos intangibles, y nos ayudará a determinar si nuestra propuesta de investigación es aplicable al sector elegido.

#### **3.5.2. Desarrollo de la Muestra Intencional**

Industria Farmacéutica Vida, constituida en 1987, sus actividades principales son la distribución, ventas por mayor y menor de productos farmacéuticos. En el año 2012 la Superintendencia de Compañía aprobó la fusión con otras industrias farmacéuticas por tanto sus activos y pasivos se incrementaron en US\$31.2 millones y US\$16.3 millones respectivamente y el patrimonio en US\$15.9 millones.

En el año 2013, esta industria logra tener 319 farmacias propias a nivel nacional y 676 son clientes franquiciados.

Las marcas que la industria líder del mercado farmacéutico ha adquirido con el tiempo son las siguientes: Menticol, Mentol Chino, Hepagen, Lacteol, entre otros.

### **3.5.3. Técnicas e instrumentos de la investigación**

Podemos diferenciar que un método es el camino para llevar a cabo una investigación pero la técnica las podemos definir como procedimientos que nos permiten llegar a nuestro objetivo.

Podemos mencionar las siguientes tipos de técnicas que encontramos en la Investigación:

4. Observación
5. Entrevista
6. Encuesta
7. Test
8. Experimento

Hemos elegido la técnica de la entrevista con el fin de recolectar información importante, datos acerca del tratamiento contable de los activos intangibles dentro de la Industria Farmacéutica Vida, para analizar sus respuestas y llegar a una conclusión de su proceso.

(Hernández, 2010), concluye que una entrevista es un diálogo intencional y personal entre el entrevistador y el entrevistado con la finalidad de obtener información de interés.

Para ejecutar una entrevista, realizaremos cuatro fases:

- 1) Realizar el contacto inicial con el entrevistado de la industria.
- 2) Formular preguntas claves que me permitan obtener la información deseada.
- 3) Anotación de las respectivas respuestas
- 4) Finalización de la entrevista.

Estas entrevistas constituyen parte de la información bibliográfica primaria a la que acudiremos como objeto de estudio y adicional a esto tenemos la información bibliográfica secundaria cuya fuente son los libros, revistas etc.

A continuación presentaremos el modelo de preguntas realizados al personal clave de la Industria Farmacéutica.

## **MODELO DE PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA**

**1) ¿Considera usted que es fácil la identificación de activos intangibles en una industria farmacéutica?**

**2) ¿Conoce y entiende la terminología usada en la NIC 38 y cuál es su importancia?**

**3) ¿Cuál cree usted que es la causa principal de que una industria farmacéutica no realice un adecuado tratamiento de activos intangibles?**

**4) ¿Considera usted que los desembolsos por publicidad de una marca nueva que su industria esté lanzando al mercado sea parte del costo del intangible?**

#### **3.5.4. Resultado de las Entrevistas.**

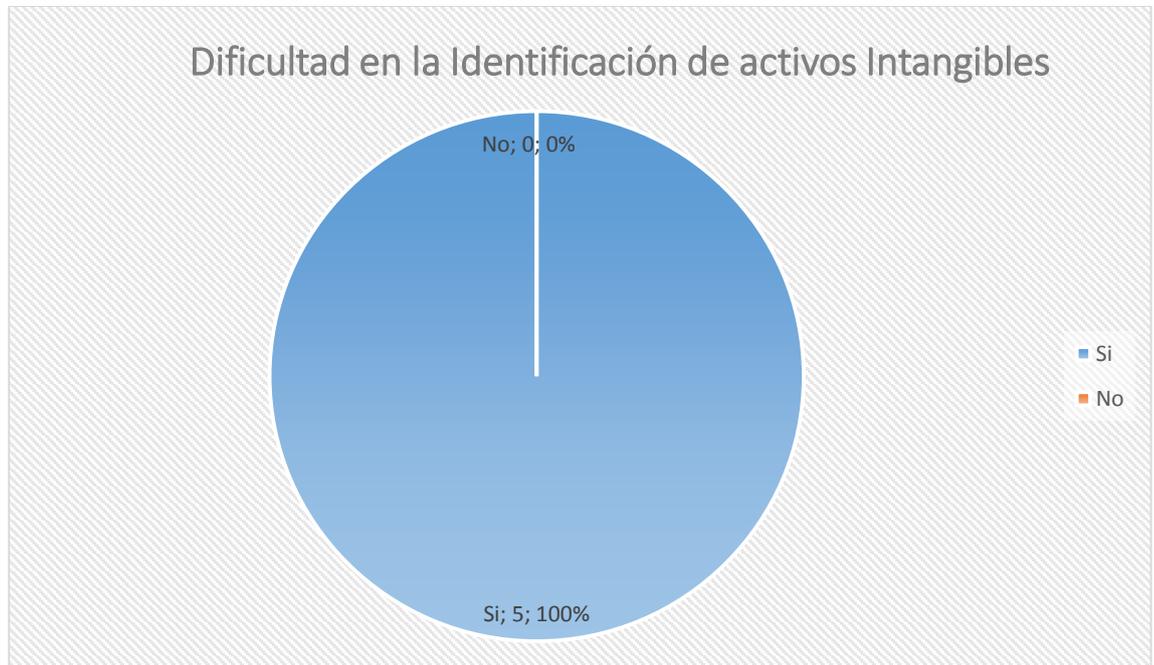
A continuación presentaremos los resultados de las entrevistas realizadas al personal clave relacionado con el reconocimiento y tratamiento de los activos intangibles en una industria farmacéutica, para efectos de tabulación determinamos que serán cinco entrevistados.

La Industria Farmacéutica designada como objeto de estudio para nuestro trabajo de titulación posee activos intangibles, tales como plusvalía, derechos de concesión, licencias y marcas.

- La primera pregunta realizada a los encuestados es **¿Considera usted que es fácil la identificación de activos intangibles en una industria farmacéutica?**

De acuerdo a las entrevistas realizadas, el 100% de ellas coincidieron que les resulta realmente complejo el reconocimiento de activos intangibles dentro la organización, debido a que el tratamiento y la interpretación es muy subjetivo, porque existen diferentes criterios para determinar si el activo cumple las características de intangible o no, adicional a esto nos confirman que manejan un departamento de investigación y desarrollo y el área contable debe estar atento a los resultados de otro departamento y saber si es viable o no obtener beneficios económicos futuros.

Gráfico 6. Resultados de la entrevista: Dificultad en la identificación de activos intangibles



*Elaborado por: J. Mora y V. Bracco*

*Fuente: Resultados de Entrevista*

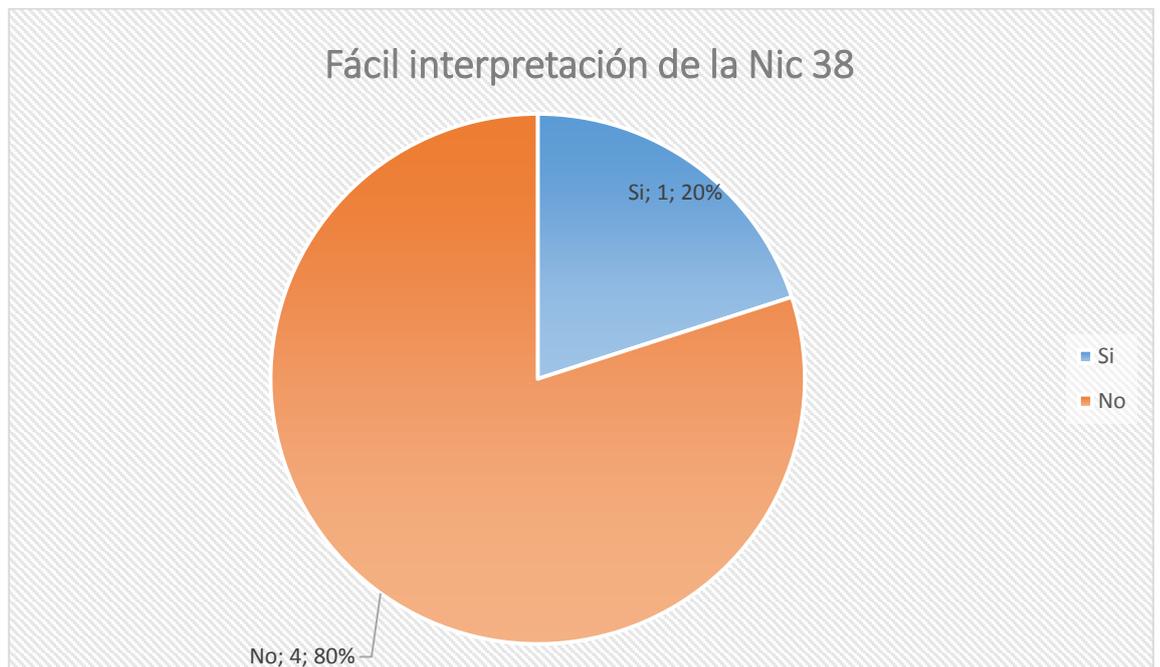
- La segunda pregunta realizada a los encuestados es **¿Conoce y entiende la terminología usada en la NIC 38 y cuál es su importancia?**

El 80% de ellos coincidieron en no comprender e interpretar de manera adecuada la NIC 38, puesto que están acostumbrados a trabajar una contabilidad convencional, y les cuesta adaptarse al cambio más aún cuando constantemente existen actualizaciones contables.

La mayor parte de la muestra ha escuchado de la norma, sin embargo no todos la han leído ni mucho menos implementado.

El 20% que representa aquellos que si entienden y manejan la norma se refiere al auditor interno de la compañía, debido a los constantes cursos de capacitación a los que se ve obligado a tomar para poder direccionar a su equipo interno.

Gráfico 7. Resultados de la entrevista: Fácil Interpretación de la NIC 38



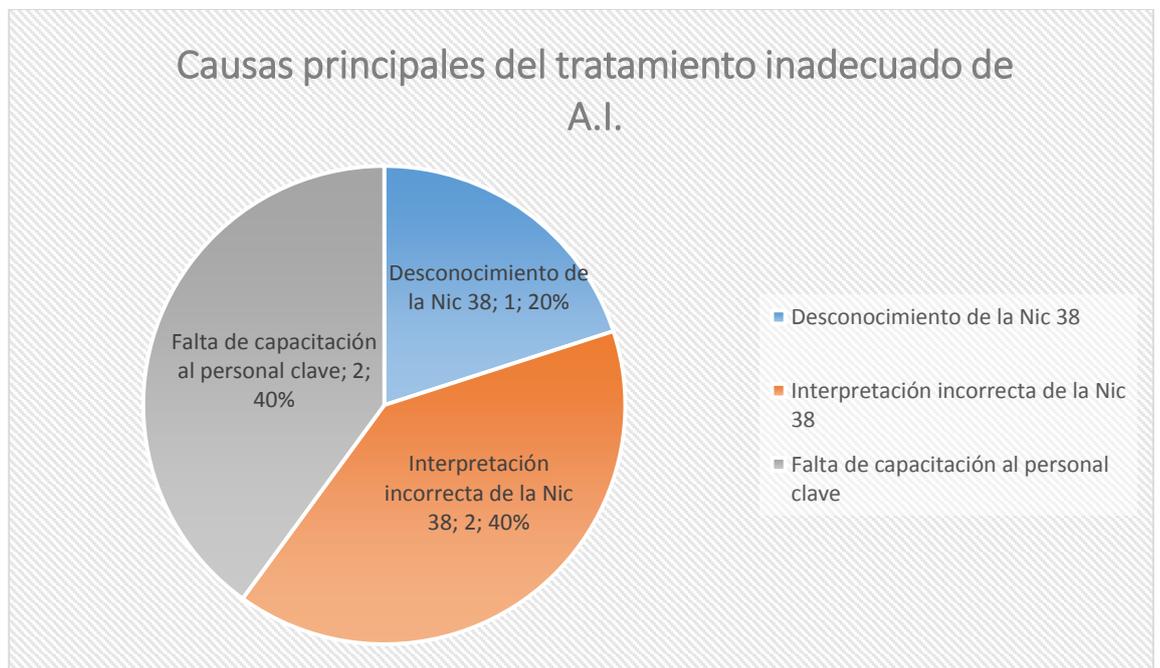
**Elaborado por: J. Mora y V. Bracco**

**Fuente: Resultados de Entrevistas**

- Continuamos con la tercera pregunta realizada a los encuestados **¿Cuál cree usted que es la causa principal de que una industria farmacéutica no realice un adecuado tratamiento de activos intangibles?**

Como podemos observar el 20% de los encuestados determinó que el desconocimiento de la NIC 38 es una de las causas por las que una industria farmacéutica realiza un tratamiento inadecuado de activos intangibles, por otra parte existe una división de opinión que le atribuye este problema a la falta de capacitación del personal clave y la incorrecta interpretación de la NIC 38 ambas posturas con el 40% cada una.

Gráfico 8. Resultados de la entrevista: Causas principales del tratamiento inadecuado de A.I



**Elaborado por: J. Mora y V. Bracco**

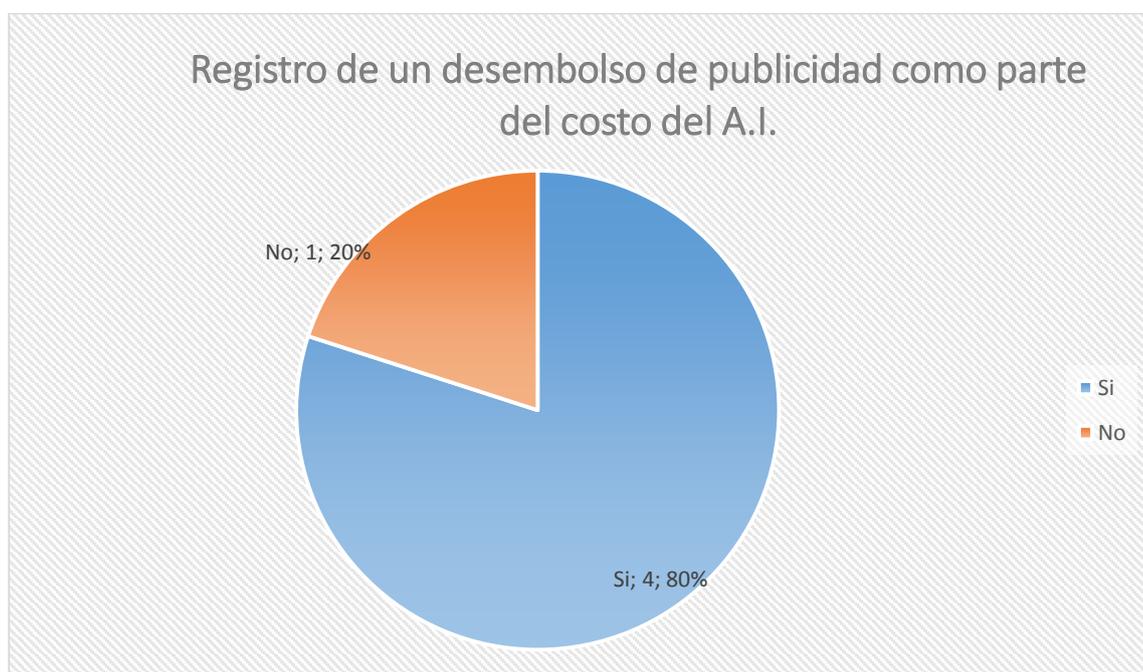
**Fuente: Resultados de Entrevistas**

- La cuarta pregunta realizada es **¿Considera usted que los desembolsos por publicidad de una marca nueva que su industria esté lanzando al mercado sea parte del costo del intangible?**

El 80% de los encuestados sugirieron reconocer este desembolso como parte del costo del Activo Intangible, y el 20% de ellos opinó lo contrario que sea cargada a Resultados del periodo.

Si hacemos mención a la NIC 38 párrafo 29, son desembolsos no atribuibles aquellos relacionados con la introducción de nueva marca, producto o servicio, incluyendo publicidad y promociones.

Gráfico 9. Resultados de la entrevista: Registro de un desembolso de publicidad como parte del costo del A.I



**Elaborado por: J. Mora y V. Bracco**

**Fuente: Resultados de Entrevistas**

Finalmente consultamos si desearían tener una propuesta de Guía para el Tratamiento y reconocimiento adecuado de los Activos Intangibles para su industria farmacéutica, a lo que nos respondieron de manera favorable.

Para nosotras es realmente importante que nuestra investigación sea de ayuda para la Industria Farmacéutica, de tal forma que podamos lograr una revelación confiable en sus estados financieros.

## **CAPITULO IV**

### **4. PROPUESTA**

Propuesta de un Modelo de Reconocimiento y Tratamiento de Activos Intangible, en una Industria Farmacéutica.

#### **4.1. Generalidades de la Propuesta.**

Este capítulo contiene un Modelo de Reconocimiento y Tratamiento de Activos Intangibles que le permitan a una industria farmacéutica, una revelación confiable de la partida contable de intangibles en sus estados financieros.

Nuestro diseño del modelo presenta una introducción con información clara de lo que vamos a presentar, y los elementos que consideraremos para su valoración.

El diseño de modelo de valoración se genera a partir de la necesidad de la industria farmacéutica de:

- Reconocer los activos intangibles que adquiere la misma.
- Contabilizar adecuadamente sus costos durante la vida útil aplicando el principio de oposición.
- Determinar para cada activo intangible una adecuada vida útil.
- Calcular y registrar correcto de la amortización del intangible.
- Revelar en sus estados financieros de forma adecuada y oportuna la partida contable de activos intangibles.

Todo lo anteriormente expuesto basado en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 38.

## **4.2. Objetivos**

### **4.2.1. General**

Diseñar un Modelo de Reconocimiento y Tratamiento de los Activos Intangibles en una industria farmacéutica, con la finalidad de que su partida contable sea revelada de forma confiable en sus estados financieros.

### **4.2. Específicos**

- a) Lograr que la administración de la Industria farmacéutica concientice la importancia y los beneficios que otorga el reconocimiento y tratamiento de los activos intangibles.
- b) Facilitar al área contable del sector farmacéutico una guía en lenguaje sencillo de cómo identificar los potenciales activos intangibles del negocio y el correcto tratamiento.
- c) Generar un valor agregado en el mercado farmacéutico, mediante la revelación adecuada de sus activos intangibles ante los diferentes grupos de interés en los estados financieros.

## **4.3. Importancia de la Propuesta**

A partir de la investigación realizada, se determina la importancia que tiene nuestro diseño de un modelo de Reconocimiento y Tratamiento de los Activos Intangibles en una industria farmacéutica, pues le servirá como guía para reconocer, y valorizarla de forma adecuada sus activos intangibles, para determinar sus beneficios futuros e identificar el valor agregado que le crea a la industria.

Mediante nuestro modelo la industria farmacéutica evaluará periódicamente sus activos intangibles y podrá determinar si la vida útil que se determinó en el registro inicial es correcta, o si se debe realizar un cambio de política contable. Detectar si el activo sufrió o no deterioro.

Los contadores de la industria farmacéutica obtendrán un criterio uniforme al momento de tratar sus activos intangibles, desde el momento de adquisición y durante su vida útil.

#### **4.4. Beneficios de la Propuesta**

La industria farmacéutica al implementar nuestro modelo, logrará:

- Captar mayor atención de sus principales grupos de interés, entre ellos los inversionistas.
- Lograr una revelación transparente y oportuna de sus estados financieros.
- Determinar lineamientos técnicos y uniformes para el registro y valoración de activos intangibles, su amortización y vida útil.
- Inclusión de los contadores de manera activa en el proceso de tratamiento contable de intangibles.
- Gestionar el cumplimiento de las normas internacionales de Contabilidad en los estados financieros de la industria farmacéutica.
- Adecuada presentación de los estados financieros, que derivan beneficios contables y tributarios.

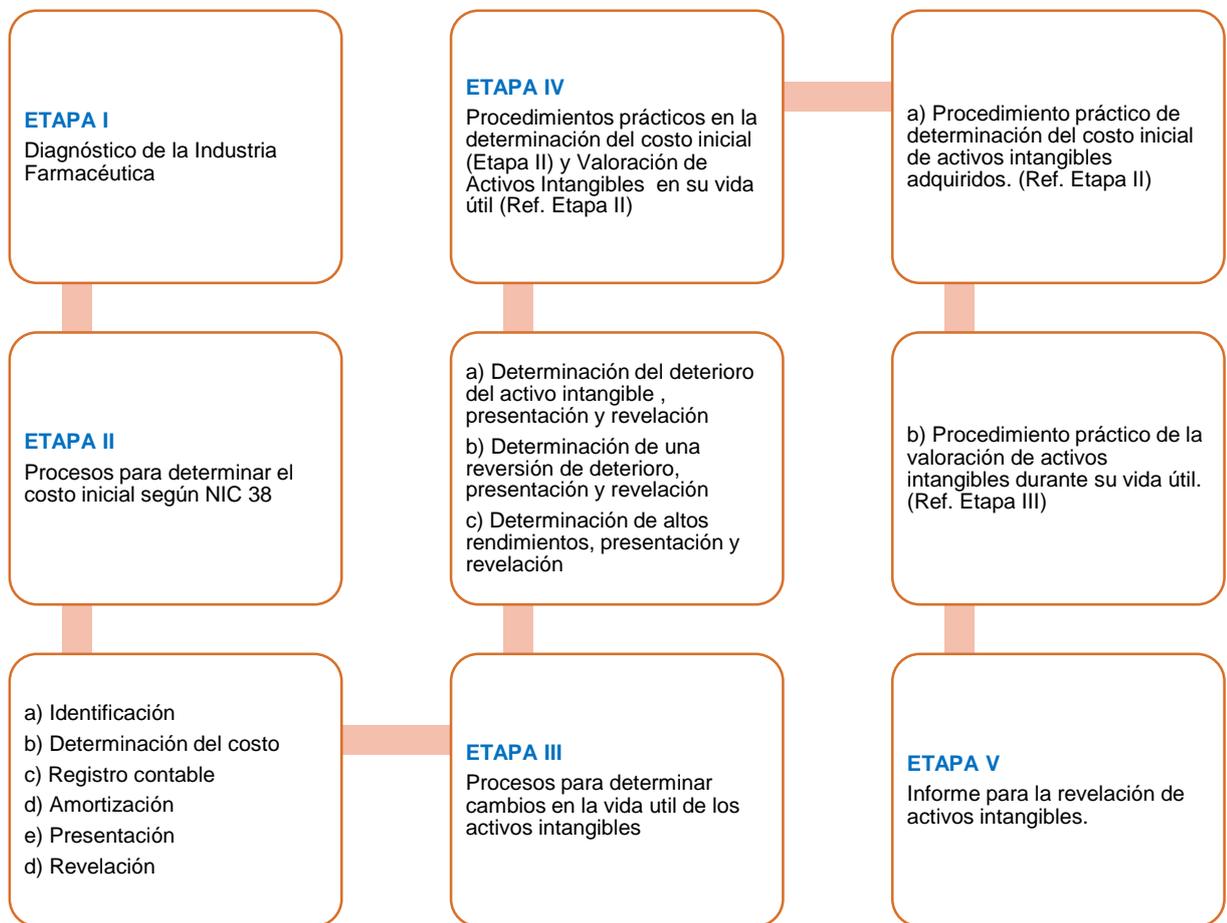
#### **4.5. Alcance de la Propuesta**

El modelo de Reconocimiento y Tratamiento de Activos Intangibles es aplicable a las industrias farmacéuticas del Ecuador, para identificar y determinar el costo inicial de sus activos intangibles, desde su adquisición y cómo se va ajustando el mismo durante su vida útil. Nuestra propuesta excluye activos intangibles generados internamente como el Goodwill, y a los sectores que no ejerzan la actividad farmacéutica.

## 4.6. Contenido de la Propuesta

Esquema para el Reconocimiento y Tratamiento de los activos intangibles en una industria farmacéutica.

Gráfico 10. Reconocimiento y tratamiento de los activos intangibles en una industria farmacéutica



*Elaborado por: J. Mora y V. Bracco*

#### **4.7.Desarrollo de la propuesta**

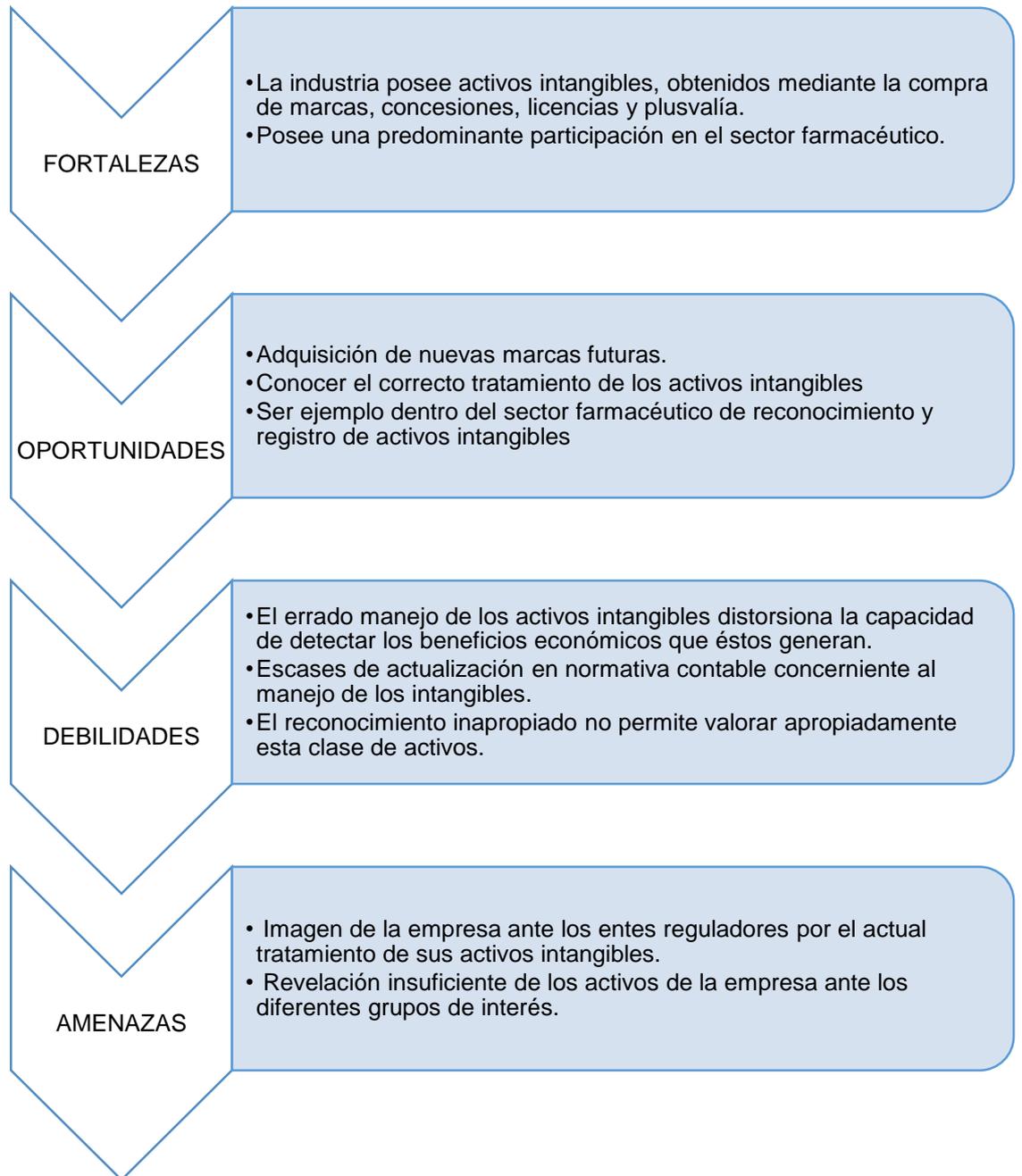
##### **Primer paso: Diagnóstico de la industria farmacéutica.**

En consecuencia a los resultados que se logró obtener en la investigación aplicada a la industria farmacéutica, se desarrollara un análisis interno del manejo en el área contable de los activos intangibles en la actualidad, mediante la utilización de la técnica conocida como FODA.

##### **Aplicación de la técnica FODA**

Durante la investigación del manejo de los activos intangibles que se realizó a la industria se localizó fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que sufre el sector en general tocante al tema contable del registro de este tipo de activos y el efecto que causan los mismos.

Gráfico 11. FODA



Elaborado por: J. Mora y V. Bracco

**Segundo paso: Proceso de reconocimiento de activos intangibles apropiadamente con estándares técnicos identificados en la NIC 38**

Una vez identificado aquellos aspectos que favorecen y otros que causan preocupación a la organización, determinamos una secuencia lógica de procesos para lograr una efectiva aplicación según el modelo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 38, la misma que indica el cómo identificar de manera acertada un activo intangible adquirido, su adecuada amortización, revelación y presentación apropiada dentro de los estados financieros.

La técnica que aplicaremos mediante procedimientos será exhibida mediante gráficos secuenciales definidos dentro de la norma.

Para la pronta y sencilla comprensión simplificaremos y suprimiremos pasos redundantes. A continuación presentamos la simbología a utilizar:

Tabla 3. Simbología del diagrama

Símbolo del diagrama	Significado de simbología
	Inicio y terminación de un proceso
	Proceso de la operación para continuar una acción
	Representa toma de decisión proponiendo más de una alternativa
	Extensión de documentación, puede ser manual o automática mediante mecanización
	Indica el continuo proceso predefinido en el sistema de diagrama
	Indicador de secuencia o continuidad de los procesos a modo de conexión

*Elaborado por: J. Mora y V. Bracco*

A continuación detallaremos los procesos claves para una correcta valoración inicial de los activos intangibles:

**a) Identificación del activo intangible en una industria farmacéutica:**

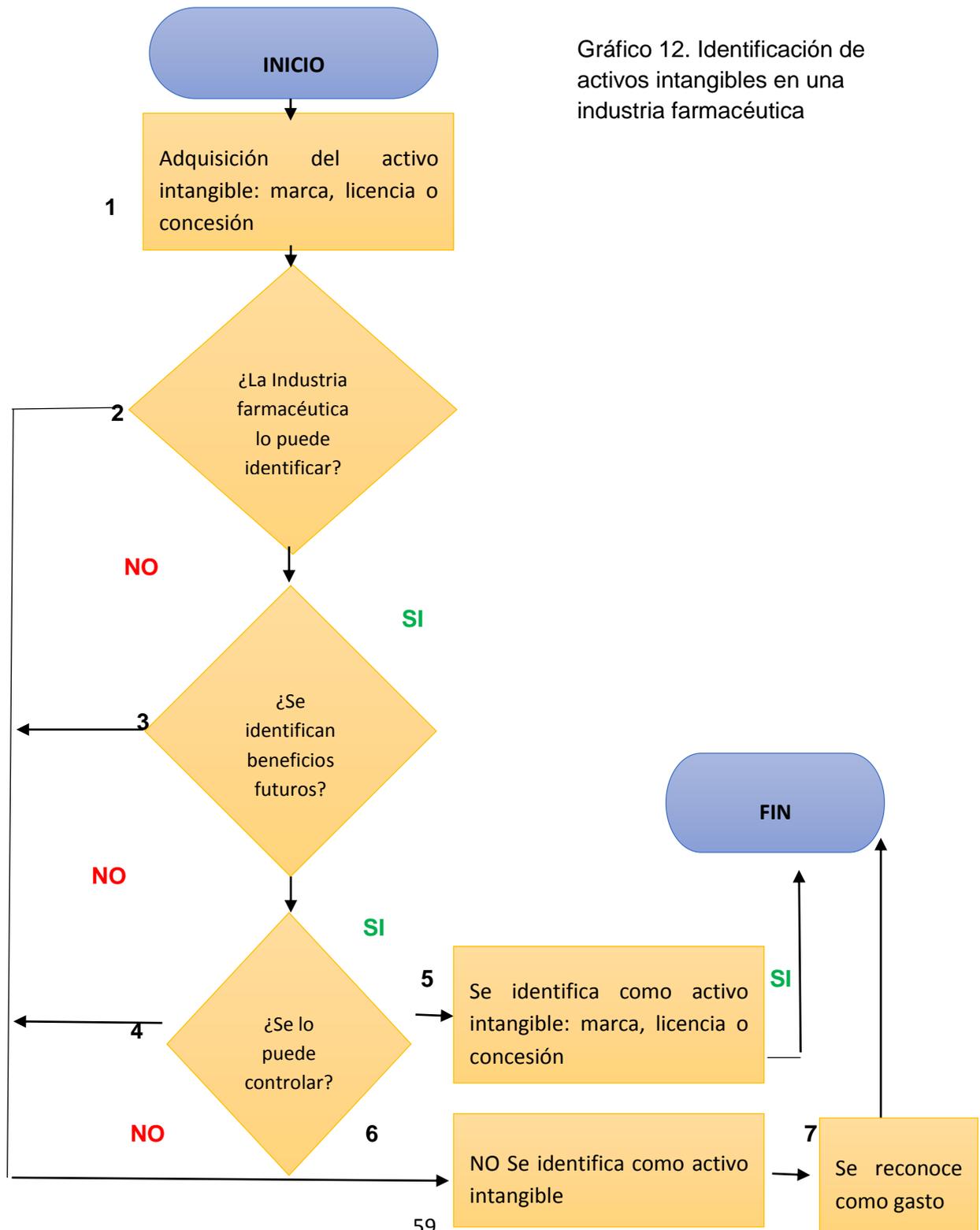


Gráfico 12. Identificación de activos intangibles en una industria farmacéutica

### **Actividad 1**

Adquisición del Activo Intangible

#### **Descripción.-**

En este punto las personas asignadas por la industria farmacéutica deciden adquirir los activos intangibles que consideren necesario para el giro del negocio.

### **Actividad 2**

¿La Industria Farmacéutica lo puede identificar?

#### **Descripción.-**

Se debe comprobar si el activo intangible adquirido logra ser separado, transferido, vendido o explotado de forma individual o por contrato, indistintamente de que la entidad tenga la intención de la separación.

### **Actividad 3**

¿La Industria Farmacéutica identificó los beneficios económicos futuros?

#### **Descripción.-**

En esta etapa es de suma importancia que la empresa identifique si la adquisición de las nuevas marcas, licencias y concesiones generarán beneficios futuros para la empresa.

#### **Actividad 4**

¿Podemos controlar estos beneficios económicos futuros?

#### **Descripción.-**

La industria logra tener trazabilidad y control de los posibles beneficios económicos que generen los potenciales activos intangibles identificados.

#### **Actividad 5**

Identificación como activo intangible

#### **Descripción.-**

Cuando el activo posee las características de Identificabilidad, control y beneficios futuros, procedemos a activar su costo.

#### **Actividad 6**

Cargo al Gasto del ejercicio

#### **Descripción.-**

Si no encontramos ninguna vinculación con las características de los activos intangibles según la norma NIC 38 lo registramos al gasto del periodo.

**b) Determinación del costo del activo intangible en una industria farmacéutica:**

**Actividad 1**

Adquisición del Activo Intangible de forma externa

**Descripción.-**

Compra de patentes, marcas, licencias y concesiones a terceros.

**Actividad 2**

Determinación del costo

**Descripción.-**

Se debe tomar en cuenta el costo al cual se produjo la respectiva compra, más todos los desembolsos incurridos para poderlo usar.

**c) Registro del activo intangible en una industria farmacéutica:**

**Procedimiento contable**

Gráfico 13. Registro de un activo intangible en una industria farmacéutica



***Elaborado por: J. Mora y V. Bracco***

**Actividad 1**

Documentación pertinente con relación al activo

**Descripción.-**

Revisaremos facturas, contratos, poderes, escrituras públicas, emails y toda documentación que soporte la compra de las licencias, patentes, marcas y concesiones.

## Actividad 2

Realización de asientos contables dentro del sistema.

### Descripción.-

Se registra el activo intangible en el libro diario, cumpliendo con las políticas de control interno de la entidad. Firma de elaborado, Revisado y autorizado.

## Actividad 3

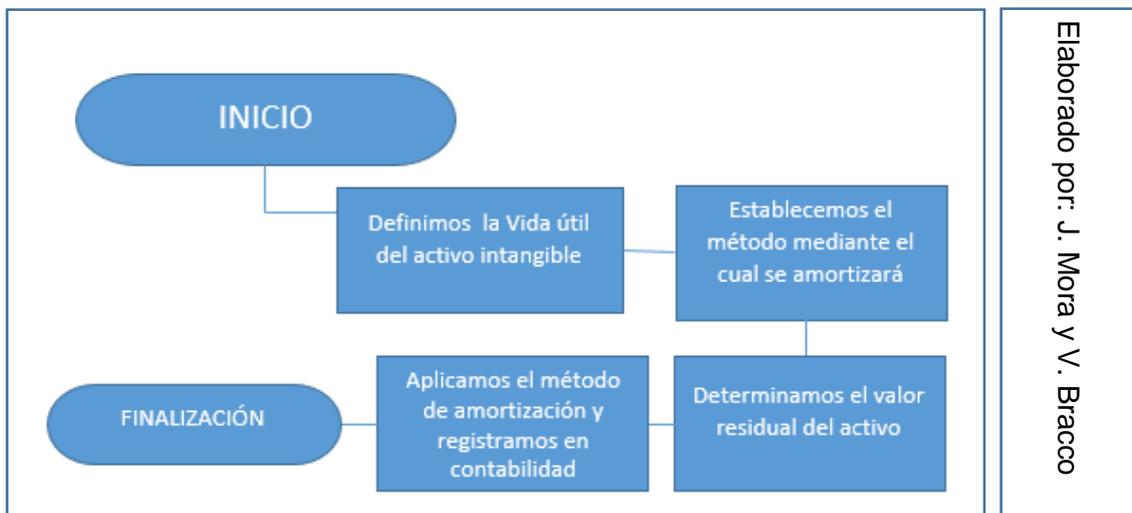
Continuidad con el proceso contable (Libro mayor)

### Descripción.-

Una vez se registra en el libro diario procedemos a mayorizar los valores respectivos de acuerdo a las políticas de la entidad.

### d) Cálculo de la amortización del activo intangible en una industria farmacéutica:

Gráfico 14. Calculo de amortización del activo intangible en una industria farmacéutica



Elaborado por: J. Mora y V. Bracco

## Actividad 1

Determinación de la vida útil del activo intangible

**Descripción.-**

De acuerdo al tiempo estimado que durara el activo intangible proporcionando derechos económicos hacia la distribuidora farmacéutica, la norma establece que no podrá exceder de 20 años en esta estimación si no se pudiera demostrar aquellos beneficios.

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Derechos de Concesión	4 - 10 años
Licencias	3 años
Marcas y patentes	3 años

Vida útil estimada y basada en los contratos preestablecidos por la industria farmacéutica.

**Actividad 2**

Establecer el método de amortización

**Descripción.-**

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, pues es la recomendada por la norma.

### **Actividad 3**

Determinación del valor residual de los intangibles.

#### **Descripción.-**

Estimamos que el valor residual para todos los activos intangibles es igual a cero. A menos que se den los siguientes escenarios:

- Exista un tercero que se comprometa a comprar el activo intangible cuando su vida útil llegue al final.
- Exista un mercado activo para el intangible que sea sostenible al final de su vida útil, y sea fácil determinar su valor residual.

### **Actividad 4**

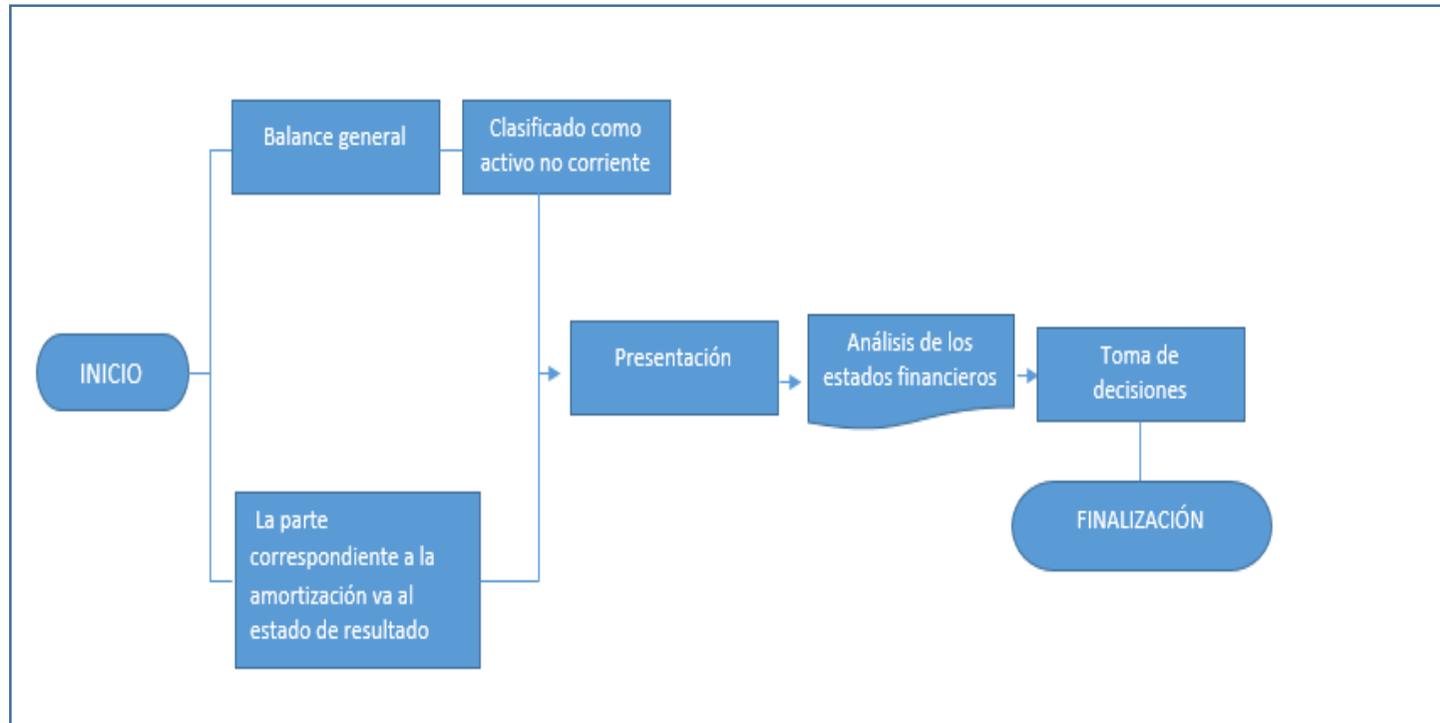
Aplicación de método de amortización y registro contable

#### **Descripción.-**

Una vez aplicada la amortización por el método de línea recta sobre el valor de su vida útil considerando el valor residual cero, cargamos a resultados la amortización del activo contra la partida amortización acumulada.

**e) Presentación de los activos intangibles en los Ef's de la industria farmacéutica.**

Gráfico 15. Presentación de los activos intangibles en los Efs de una industria Farmacéutica



**Elaborado por: J. Mora y V. Bracco**

### **Actividad 1**

Balance General

#### **Descripción.-**

Muestra Los activos intangibles dentro de los derechos de la Farmacéutica (Activos)

#### **Referencia.-**

NIC 1

### **Actividad 2**

Clasificación como activo no corriente

#### **Descripción.-**

Forma parte de los activos no corrientes según lo establece la norma, colocándose así después de propiedad planta y equipo.

### **Actividad 3**

Estado de Resultados

#### **Descripción.-**

Registramos la amortización de las licencias, derechos de concesión, marcas y patentes del periodo corriente.

#### **Actividad 4**

Presentación

#### **Descripción.-**

Exhibir los valores de los diferentes rubros de los estados financieros entre ellos activos intangibles.

#### **Actividad 5**

Análisis Financieros

#### **Descripción.-**

Estudio de los Estados financieros (Balance General, Estad de Resultados, Estados de Flujo de Efectivos, y Estado de Cambios en la situación del Patrimonio)

#### **Actividad 6**

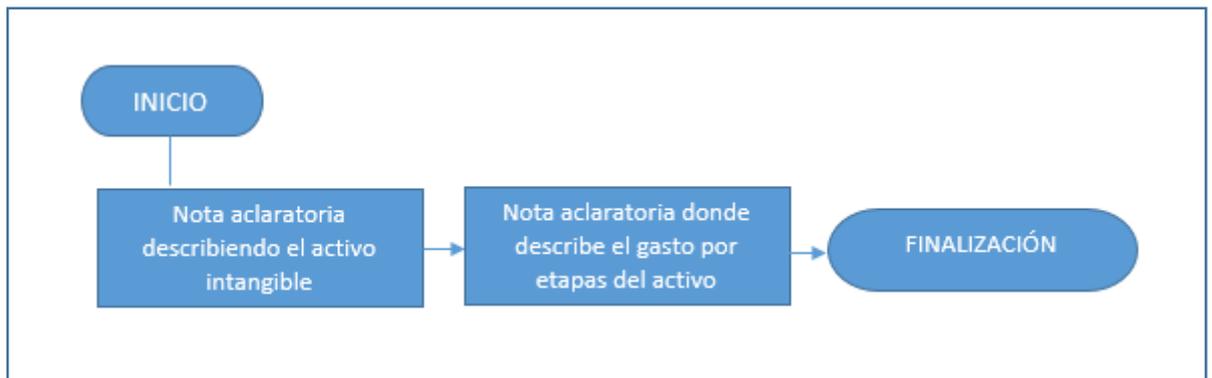
Toma de decisiones por parte de la Administración de la industria farmacéutica

#### **Descripción.-**

La administración de la distribuidora farmacéutica toman decisiones que se crean acertadas, siempre que la información sea correcta y se haya observado los principios que la norma nos establece, para su elaboración (NIC 1).

**f) Revelación de los activos intangibles en los Ef's de la industria farmacéutica.**

Gráfico 16 Revelación de los activos intangibles en los Efs de una industria farmacéutica



**Elaborado por: J. Mora y V. Bracco**

**Actividad 1**

Nota aclaratoria describiendo el activo intangible

**Descripción.-**

Demuestra con notas a los estados financieros toda información relevante con respecto al activo.

Gráfico17. Estado financiero relevante del activo intangible

	...Diciembre 31...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	\$ 4,827	\$ 3,305
Amortización Acumulada y deterioro	\$ (887)	\$ (510)
<b>Total</b>	<b>\$ 3,940</b>	<b>\$ 2,795</b>

	...Diciembre 31...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Clasificación:		
Plusvalía	\$ 1,500	\$ 1,650
Derechos de concesión	\$ 1,200	\$ 1,145
Licencias	\$ 711	
Marcas y patentes	\$ 529	
<b>Total</b>	<b>\$ 3,940</b>	<b>\$ 2,795</b>

Al 31 de Diciembre de 2013:

**Plusvalía:** Representa el valor pagado en exceso sobre el valor razonable de los activos netos de 151 farmacias adquiridas, cada una de estas es considerada una unidad generadora de efectivo y se estima que estos activos tengan una vida útil indefinida.

**Derechos de concesión:** Representa 12 espacios físicos adquiridos en diferentes centros comerciales en donde la compañía tiene derecho a establecer un punto de venta, el uso de estos espacios tienen plazo de 4 a 10 años.

**Licencias de uso de marca:** Representa valores desembolsados por la Compañía por vender un producto o servicio y se amortizan en 3 años.

**Patentes y Marcas:** Representa valores desembolsados por la Compañía por la compra de marcas y su derecho de usarlas y se amortizan en 3 años.

**Referencia.-**

NIC 38 – párrafo 107 hasta 111

## **Actividad 2**

Nota aclaratoria donde describe el gasto por etapas del activo.

### **Descripción.-**

Demuestra con notas a los estados financieros toda información relevante a cada desembolso que se realizó para lograr que el activo intangible esté disponible para su uso.

### **Referencia.-**

NIC 38 – párrafo 115, 116 y 117 (a)

**Tercer paso: Proceso para determinar cambios en la vida útil del activo intangible con estándares técnicos identificados en la NIC 38.**

La valorización de los activos intangibles de una industria farmacéutica a lo largo de su vida útil puede cambiar de un periodo a otro en relación a los beneficios que genera, por lo cual es necesario considerar los siguientes escenarios:

- Los rendimientos reales que genere el activo sean significativamente menores a los esperados.
- Los rendimientos reales que genere el activo sean significativamente mayores a los esperados.
- Los rendimientos reconocidos años anteriores como disminución en comparación al presupuestado, se puede recuperar parcial o totalmente de un año a otro.

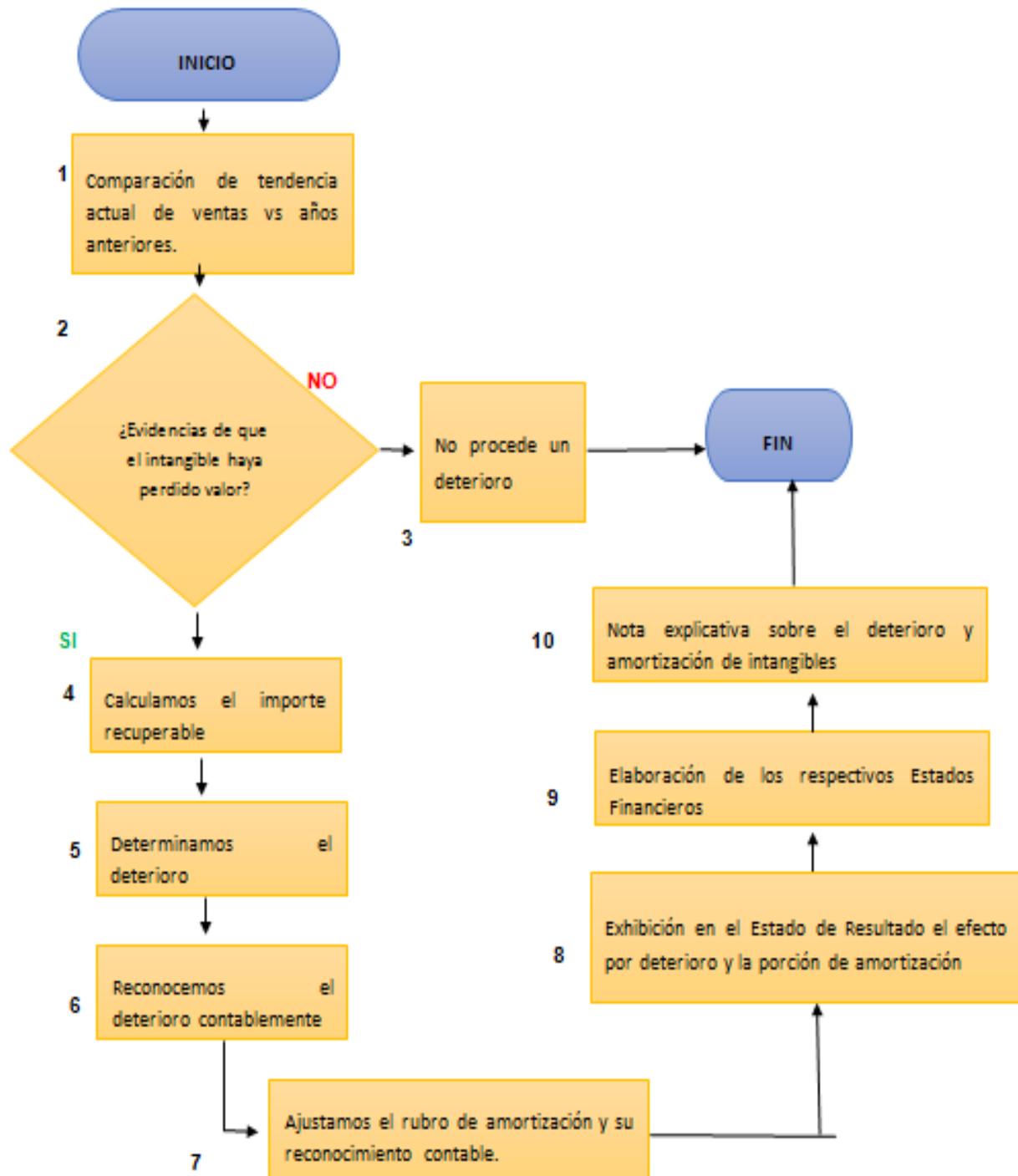
Ante lo anteriormente expuesto, podemos identificar tres procesos para determinar de forma correcta el valor de un intangible a lo largo de su vida útil, primero el registro de su valor inicial y su respectiva amortización en el mismo año basados en los lineamientos de la NIC 38 “Activos Intangible” y NIC 36 “Deterioro de Activos Intangibles”.

Se puede apreciar un deterioro en los activos intangibles cuando los beneficios generados son menores a los estimados en su momento, el reconocimiento contable y el ajuste de la amortización de dicho deterioro, la manera en la que se debe realizar el reverso de un deterioro, que se da cuando se logra recuperar de los beneficios actuales, su reconocimiento contable, amortización y finalmente presentación y revelación es los estados financieros de la industria farmacéutica.

Adicionalmente debemos considerar el proceso de evaluación de rendimientos altos que los activos intangibles pudieran generar a la industria aun cuando su vida útil llegue a su fin, permitiéndoles adoptar la posibilidad de revalorizar sus activos intangibles

a) **Determinar el deterioro de los activos intangibles, presentación y revelación.**

Gráfico 18. Reconocimiento del deterioro de los activos intangibles, presentación y revelación



### **Actividad 1**

Comparación de tendencia actual de ventas vs años anteriores.

#### **Descripción.-**

Es importante que realicemos la respectiva comparación de las ventas que actualmente tenemos en la industria farmacéutica versus las de años anteriores porque si detectamos una disminución debemos determinar si la causa es los bajos rendimientos de la marca que identifica mis productos.

### **Actividad 2**

¿Evidencias de que el intangible ha disminuido su valor?

#### **Descripción.-**

En esta etapa debemos seguir los pasos que nos indica la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos” esta norma nos indica las características que nos mostraran si dicho activo ha disminuido su valor sufriendo así el llamado “deterioro”

### **Actividad 3**

No procede un deterioro

#### **Descripción.-**

Cuando determinemos que no hay signos de devaluó importantes que se deba tomar en cuenta, no realizamos los cálculos debidos para establecer valores que nos muestren cual será la estimación del importe recuperable.

#### **Actividad 4**

Calculamos el importe recuperable

#### **Descripción.-**

Como podemos encontrar en el párrafo número 99 de la norma internacional tratado para estos fines NIC 36, nos indica que debemos realizar cálculos cumpliendo con las especificaciones y lineamientos establecidos.

#### **Actividad 5**

Determinamos el Deterioro

#### **Descripción.-**

Cuando llegamos a este punto luego de haber pasado todos los filtros anteriores es que hemos determinado, bajo las características mencionadas anteriormente que se indican dentro de la NIC 36, que nuestro activo intangible está bajo el deterioro y debemos avanzar a la aplicación de los conceptos expuestos en la norma donde nos muestra cómo establecer el valor del deterioro.

#### **Actividad 6**

Reconocemos el deterioro contablemente

#### **Descripción.-**

Dentro de estado de resultados se debe mostrar la pérdida que ha sufrido el activo Intangible, reflejado dentro de la cuenta pertinente como un gasto.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se debe ajustar la vida útil que nos queda para la utilización del derecho en consideración, de tal manera que se verán afectados los rubros que respecta a la amortización.

Como se ve afectado los rubros de la amortización es necesario que se efectúe un ajuste con el propósito de distribuir los valores correctamente mostrando así en los libros que se ha disminuido su valor por el deterioro sufrido, con la finalidad de realizar un proceso correcto y adecuado este proceso se realizara de una manera equitativa a largo de la vida útil que se volvió a estimar al inicio del proceso.

### **Actividad 7**

Ajustamos la el rubro de la amortización y su reconocimiento contable

#### **Descripción.-**

Una vez determinado que el activo sufrió el deterioro, la vida útil del activo se ve afectada, por lo tanto debemos realizar modificaciones que afectan de manera directa a la amortización; Este efecto se ve reflejado en los ajustes del periodo, así como también en el método que utilizamos para amortizar el valor en libros que tenemos del activo. Cuando la vida útil estimada del activo es distante a la que se pensaba anteriormente es recomendado que se remplace el periodo para el propósito de reflejar los cambios. Como se ve afectado el periodo y posiblemente el método de amortización según las decisiones que se tomen, la cuota se verá afectada tanto en el periodo que se detecte como en los futuros, por ende es necesario que se le dé el trato que menciona la NIC 8 “Cambios en las estimaciones contables”

### **Actividad 8**

Exhibición en el Estado de Resultado el efecto por deterioro y la porción de amortización

### **Descripción.-**

La NIC 36 nos enseña que los efectos que aparecen al aplicar el tratamiento por el deterioro activo intangible se deben reflejar dentro del Estado de Resultados dentro de la cuenta de gastos.

### **Actividad 9**

Elaboración de los respectivos Estados Financieros

### **Descripción.-**

Ya realizado el deterioro y registrado debidamente en las cuentas correspondientes, esta información modificará los estados financieros es por esto que se deben realizar nuevos Estados Financieros, los mismos que exhibirán efectos causados, mostrando así la realidad de la situación financiera.

### **Actividad 10**

Nota explicativa sobre el deterioro y amortización de intangibles

### **Descripción.-**

Dentro de los párrafos 118, 122 y 128 de la norma que nos indica el tratamiento de los activos (NIC 38) Nos explica que la información a revelar de manera general de un activo adquiridos es la que mencionaremos a continuación:

- La vida útil a la que se llegó luego de aplicar los procedimientos mencionados, ya sea finita o infinita, mostrando también el método de amortización.
- Los valores que guarda el registro del valor en libros y los importes acumulados a lo largo del ejercicio (inicio y final del periodo)

- Las partidas afectadas por las variaciones
- El importe que afecto en el periodo por la amortización
- Cuando la vida sea indefinida, la documentación que soporte dicha decisión
  - Una explicación de los activos intangibles que se posee, los que se han amortizado totalmente pero que se mantienen en uso y los que aún les falta amortizar valores.

**b) Determinar una reversión del deterioro de los activos intangibles, su presentación y revelación.**

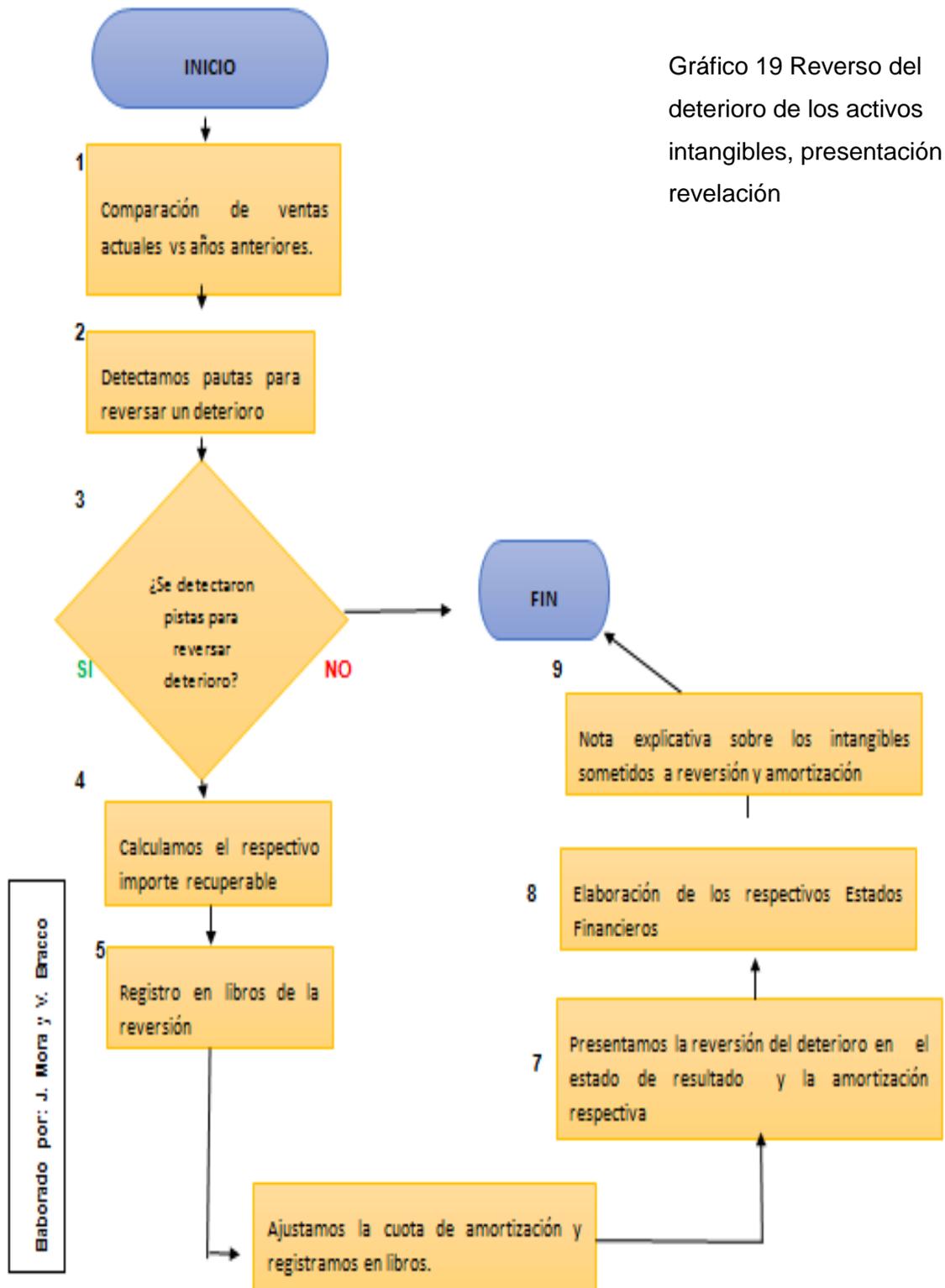


Gráfico 19 Reverso del deterioro de los activos intangibles, presentación y revelación

### **Actividad 1**

Comparación de ventas actuales vs años anteriores.

#### **Descripción.-**

Este paso nos sirve para detectar un posible aumento de en las ventas lo que nos da el indicio de una posible reversión del deterioro del activo intangible.

### **Actividad 2**

Detectamos pautas para reversar un deterioro de activos intangibles.

#### **Descripción.-**

Nos regimos a la NIC 36 para identificar la reversión a una pérdida por deterioro y sustentar las causas que respaldan dicha reversión.

### **Actividad 3**

¿Se detectaron pistas para reversar deterioro?

#### **Descripción.-**

Se identifican todas las posibles pistas para determinar si se debe reversar una pérdida por deterioro, si no encontramos motivos no calculamos ningún importe recuperable.

#### **Actividad 4**

Calculamos el respectivo importe recuperable.

#### **Descripción.-**

Para llegar a este paso debimos previamente identificar pistas que respalden una reversión de la pérdida por deterioro de los activos intangibles de la industria farmacéutica, sólo así calculamos el importe recuperable según la NIC 36.

#### **Actividad 5**

Registro en libros de la reversión.

#### **Descripción.-**

Toda reversión de pérdida originada por un deterioro del activo intangible debe ser cargada como un ingreso.

#### **Actividad 6**

Ajustamos la cuota de amortización y registramos en libros.

#### **Descripción.-**

Analizamos y ajustamos la vida útil restante del activo.

#### **Actividad 7**

Presentamos la reversión del deterioro en el estado de resultado y la amortización respectiva

**Descripción.-**

La reversión de la pérdida por deterioro la reconocemos como un ingreso, mientras que la cuota respectiva de amortización la cargamos al gasto del período.

**Actividad 8**

Elaboración de los respectivos Estados Financieros

**Descripción.-**

Con la información obtenida, debemos elaborar los Estados Financieros de la Industria Farmacéutica.

**Actividad 9**

Nota explicativa sobre los intangibles sometidos a reversión y amortización

**Descripción.-**

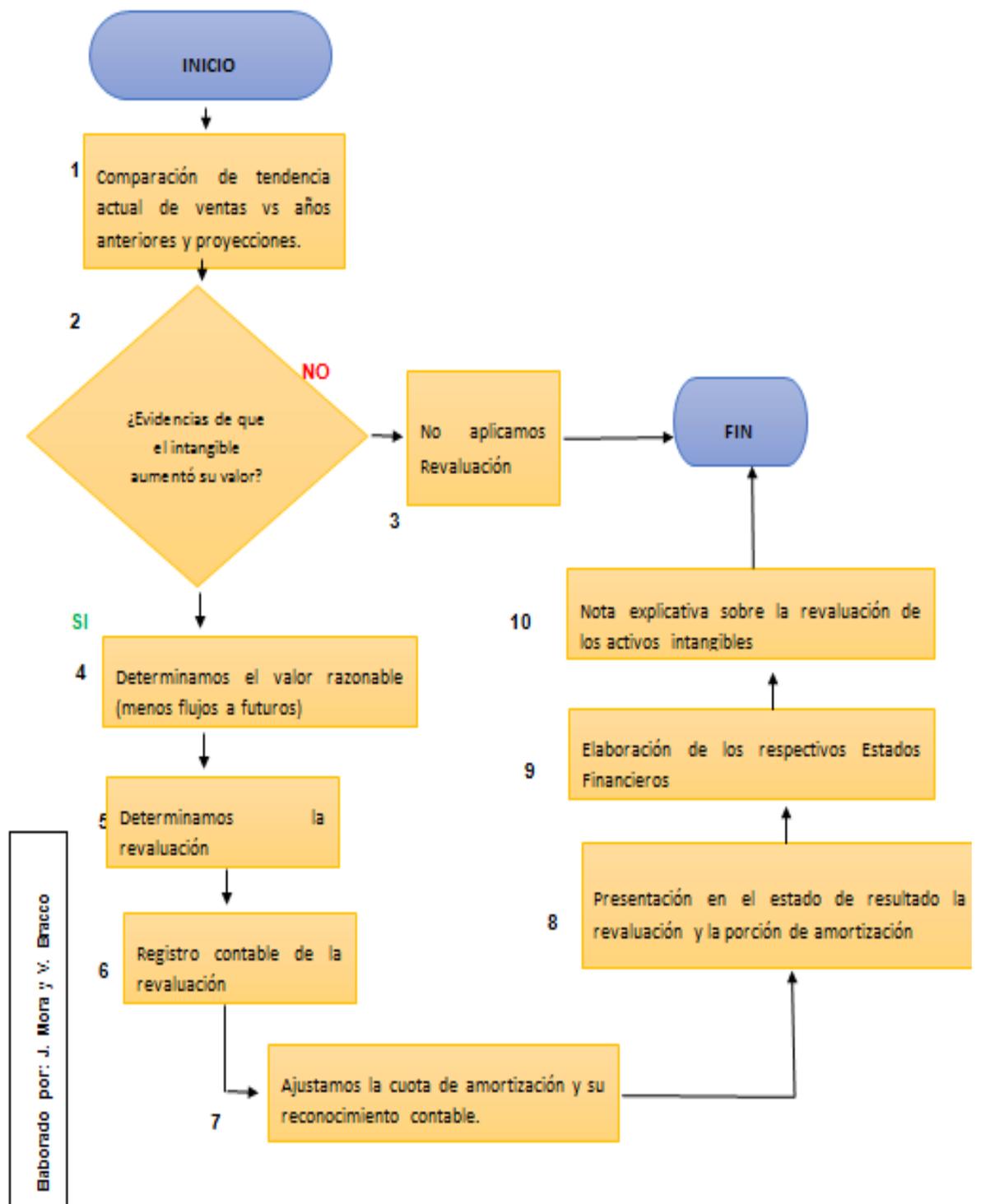
Es necesario que revelemos el importe de la reversión de pérdida por deterioro, y todas las posibles causas que lo originaron.

De existir cambios en las estimaciones contables de la industria, es necesario que revelemos su naturaleza e importe ya que puede afectar el período corriente o los subsiguientes.

Este efecto debe verse reflejado dentro de la misma partida usada para visualizar la estimación.

**c) Determinar si los activos intangibles de la Industria Farmacéutica deben ser revaluados.**

Gráfico 20. Proceso de determinación de revaluación



### **Actividad 1**

Comparación de tendencia actual de ventas vs años anteriores y proyecciones.

#### **Descripción.-**

Este paso nos sirve para detectar un alto rendimiento del activo intangible en uso.

### **Actividad 2**

¿Evidencias de que el intangible aumentó su valor?

#### **Descripción.-**

Detectar si el producto de la industria farmacéutica aumentó su participación en el mercado, son estadísticas que tal vez el departamento de mercadeo nos lo puede facilitar,

### **Actividad 3**

No aplicamos Revaluación

#### **Descripción.-**

No aplicamos Revaluación si identificamos que el intangible no ha aumentado su valor de un año a otro.

#### **Actividad 4**

Determinamos el valor razonable (menos flujos a futuros)

#### **Descripción.-**

El valor razonable de las patentes, marcas, licencias y concesiones las obtenemos descontando los flujos proyectados.

#### **Actividad 5**

Determinamos la revaluación

#### **Descripción.-**

Si el valor razonable que obtuvimos es mayor que el valor en libros, debemos registrar la revaluación por dicha diferencia.

#### **Actividad 6**

Registro contable de la revaluación

#### **Descripción.-**

Una vez comparado importe recuperable vs valor en libros cargamos la revaluación del activo intangible contra superávit por revaluación.

#### **Actividad 7**

Ajustamos la cuota de amortización y registramos en libros.

#### **Descripción.-**

Cargamos a gasto la amortización del periodo.

### **Actividad 8**

Presentación en el estado de resultado la revaluación y la porción de amortización

#### **Descripción.-**

La revaluación la presentamos en el activo no corriente, cuenta de activos intangibles y el superávit obtenido por revaluación la registramos en el patrimonio de industria farmacéutica, enviando la parte proporcional de la amortización al estado de resultado.

### **Actividad 9**

Elaboración de los respectivos Estados Financieros

#### **Descripción.-**

Con la información obtenida, debemos elaborar los Estados Financieros de la Industria Farmacéutica.

### **Actividad 10**

Nota explicativa sobre la revaluación de los activos intangibles

#### **Descripción.-**

Explicaremos aquellos activos intangibles que sufrieron una revaluación y su respectiva amortización.

#### **CUARTO PASO: Procesos prácticos de reconocimiento de activos intangibles apropiadamente con estándares técnicos identificados en la NIC 38. Costo inicial y valoración.**

Ya hemos definido los diagramas que muestran los procesos que se deben seguir para el reconocimiento de los activos intangibles apegados a los lineamientos que se muestran en la Norma internacional de Información Financiera NIC 38.

Identificamos y reconocemos claramente los activos intangibles como tales, es preciso que se mantenga monitoreado ya que este tipo de activos es susceptible a variaciones en su valor residual, dado que pueden disminuir o aumentar su aporte económico a la organización Farmacéutica, por ende se debe mantener un control y someterlo a valoraciones continuas.

Se procederá a realizar una serie de pasos que tiene como propósito evaluar; inician con valores de adquisición para constatar que se hayan observado los lineamientos establecidos en la norma contable correctamente a lo largo del proceso.

Luego se analiza los resultados que rinden estos activos durante su vida útil, puede que en el transcurso de este periodo se le de mantenimiento o sufra deterioro, verificando los asuntos contables apropiados para mantenerlo en su valor razonable de esta manera de presente en los Estados financieros correctamente.

##### **1) Proceso práctico para determinar el costo inicial de las licencias, marcas, concesiones, y patentes de una Industria farmacéutica.**

Observaremos en este punto los pasos a seguir para un tratamiento adecuado según lo establece la norma internacional (NIC) 38 a estos activos intangibles de la distribuidora farmacéutica adquiridos en el mercado; encontraremos a manera de procedimiento los pasos para el tratamiento correcto de los diferentes activos intangibles.



Empresa:	INDUSTRIA FARMACEUTICA		
Departame	Contabilidad		
Objetivo del procedimiento	Determinar el costo inicial de los activos intangibles adquiridos		
<b>PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO INICIAL DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>			
2	<p>Establecer si el bien analizado enmarca dentro de sus características todas las definición además de los criterios para reconocerlo como un Activo intangible, los cuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si el activo tiene condiciones divisibles considerando si en tiempos posteriores dicho activo se pudiera enajenar o distribuir sus beneficios futuros propios.</li> <li>2. Si el activo pudiera ser explotado y limitar el uso de terceros a aquellos beneficios que se obtengan de él.</li> <li>3. Si se logran beneficios a tiempos posteriores como pueden ser: los ingresos por la enajenación de servicios o productos, los fondos economizados de costo y otros rendimientos que se deriven del uso del activo.</li> </ol> <p>Criterios de reconocimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1, Si los beneficios económicos futuros que se han designado a beneficio de activo formen parte de la Compañía</li> <li>2. Si el costo del activo puede ser establecido de manera certificada o fiablemente.</li> </ol>	30 Minutos	Contador
3	Mantener registro de todos los egresos como gastos del periodo si en un caso no se encuentre dentro de los requisitos exigidos en la actividad segunda , por no cumplir con características para considerarlo un Activo intangibles	15 Minutos	Asistente contable
4	<p>Medición de costo según la adquisición del activo intangible de la siguiente manera:</p> <p>Si es comprar de manera independiente se deberá definir su costo histórico de comprar tomando en cuenta dicho valor de los aranceles o los impuestos que graven la adquisición, y todos los desembolsos relacionados a la preparación del activo para el uso al para el que fue adquirido.</p> <p>Si es comprar en la fusión de negocios con otro o en el intercambio de activos establece su costo por el valor razonable.</p>	20 Minutos	Contador
5	Observar que las autorizaciones sean las correctas y la documentación que respalden dicha adquisición este en orden; como puede ser orden de compra, factura, Notas de crédito original con todas sus respaldos, contratos, o cartas, escrituras publicas notariadas, envíos electrónicos por correos y todo tipo de documentación vinculante a la compra.	15 Minutos	Abogado

Empresa:	INDUSTRIA FARMACEUTICA		
Departame	Contabilidad		
Objetivo del procedimiento	Determinar el costo inicial de los activos intangibles adquiridos		
<b>PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO INICIAL DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>			
6	Ingresar el registro del activo intangible en el sistema contable, se debita a la cuenta Activos Intangibles de acuerdo al tipo; y bancos o cuenta por pagar según sea la forma de pago. (comprobante de diario al final de este procedimiento)	10 Minutos	Asistente contable
7	Continuamos con el proceso contable, transfiriendo los saldos ya cargados a las cuentas al libro mayor y verificar que se encuentre de acuerdo al saldo del libro diario.	10 Minuto	Contador
8	Establecer la vida útil, teniendo en cuenta los puntos a continuación en este punto se debe tener en cuenta la clase de activo registrado en el sistema contable que se maneja: 1. Empleo esperado del bien 2. Previsión de los tiempos de vida útil del activo intangible de acuerdo a la de otros activos de la misma especie. 3. Tiempo de la empresa en marcha, así como las variaciones en la demanda de mercados para los productos o servicios ofrecidos con el bien en cuestión; 4. La tendencia a la desvalorización tecnológica o de otro ámbito; 5. El control sobre el intangible, si existiera restricciones del mismo, así como los delimitaciones, de cualquier naturaleza. 6. Si el tiempo de duración del activo (vida útil) depende de otros activos para poder funcionar a plena capacidad.	1 Hora	Contador
9	Elección del método mediante el cual se procederá a la amortización durante el tiempo que se estimo como vida útil	30 Minutos	Contador
10	Definir el valor residual de un activo intangible: Existen compromiso por parte de un tercero para comprar el activo al final de su vida útil, o Hay un mercado para este tipo de activo intangible al final de su vida útil establecida.	20 Minuto	Contador
11	Establecer y registrar la cuota de amortización, cargando Gastos no deducibles y abonando la cuenta amortización de activos intangibles según el tipo, considerando que se realizara durante el ejercicio presente y durante su vida útil. (Comprobante al final del procedimiento por la amortización.)	13 Minutos	Contador
12	Presentar en los Estados financieros de manera clara los activos intangibles bajo el grupo de activos no corrientes, después de Propiedad, Planta & Equipo y los gastos de amortización en el estado de resultados.	2 Horas	Contador

Empresa:	INDUSTRIA FARMACEUTICA		
Departame	Contabilidad		
Objetivo del procedimiento	Determinar el costo inicial de los activos intangibles adquiridos		
<b>PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO INICIAL DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>			
13	<p>Planear la integración correspondientes y esta debe estar presentada íntegramente, estos incluirán los activos intangibles y en sus notas aclaratorias contara información relevante, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La vida útil a la que se llegó luego de aplicar los procedimientos mencionados, ya sea finita o infinita, mostrando también el método de amortización.</li> <li>- Los valores que guarda el registro del valor en libros y los importes acumulados a lo largo del ejercicio (inicio y final del periodo)</li> <li>- Las partidas afectadas por las variaciones</li> <li>- El importe que afecto en el periodo por la amortización</li> <li>- Cuando la vida sea indefinida, la documentación que soporte dicha decisión</li> <li>- Una explicación de los activos intangibles que se posee, los que se han amortizado totalmente pero que se mantienen en uso y los que aún les falta amortizar valores.</li> </ul>	10 Hora	Contador

## **Ejemplo práctico de la determinación del valor inicial de los activos intangibles en una industria farmacéutica.**

Una Industria Farmacéutica importante en el Ecuador adquirió el año 2013, 151 farmacias, cada una de estas es considerada una unidad generadora de efectivo y se estima una vida útil indefinida cuyo valor pagado fue \$1,500.000 dólares.

Adicional adquiere 12 espacios físicos en los principales centros comerciales del país, para establecer sus puntos de venta y su plazo es de 4 a 10 años, su valor asciende a \$1,269.000 de dólares. Consecuencia de adquirir las farmacias, la industria compra marcas en \$235,500 dólares y sus respectivas licencias para el uso del mismo cuya vida útil serán de 3 años y su valor es de \$475,500 dólares.

1. Recibimos todos los soportes referentes a la adquisición de marcas, licencias, derechos de concesión y plusvalía de la compañía.
2. Aplicaremos los criterios que la NIC 38 nos facilita para definir los activos intangibles de la industria farmacéutica:
  - Las marcas, licencias, derechos de concesión y plusvalía son identificados claramente y de manera separable sin perder su naturaleza.
  - La industria farmacéutica tiene el control de las marcas, licencias, derechos de concesión y plusvalía.
  - Los activos intangibles antes mencionados generarán beneficios futuros a la industria farmacéutica mediante la venta de los productos asociados a dichas marcas, la explotación

correcta de los diferentes puntos de venta en los centros comerciales.

3. Además el costo de los activos puede ser medido de forma fiable, pues la industria farmacéutica posee toda la documentación que respalda su adquisición.

4. Una vez determinado que se trata de activos intangibles adquiridos de forma independiente, procedemos a valorizar sus respectivos costos históricos de la siguiente manera:

Tabla 5. Ejemplo industria farmacéutica Caso práctico 1

<b>Industria Farmacéutica</b>	
<b>Activos Intangibles</b>	<b>Costo de Adquisición</b>
<b>Marcas</b>	\$ 235.500
<b>Licencias de Uso de Marca</b>	\$ 475.500
<b>Derechos de Concesión</b>	\$1,269.000
<b>Plusvalía</b>	\$1,500.000

5. El asiento de diario para registrar la adquisición de los activos intangibles:

Tabla 6. Asiento de diaria, registro de adquisición Caso práctico 1				
Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
01- ene-13	Activos Intangibles		\$ 3,480,000	
	Licencias de Uso de Marcas	\$ 475,500		
	Derechos de Concesión	\$ 1,269,000		
	Marcas	\$ 235,500		
	Plusvalía	\$ 1,500,000		
	Efectivo y Equivalente de efectivo			\$ 3,440,400
	Retención en la fuente 2%			\$ 36,600
	<b>R/ Por reconocimiento inicial del costo de adquisición de los Activos intangibles en la Industria farmacéutica año 2013</b>			

6. La vida útil de los activos intangibles es la siguiente:

<u>Activos Intangibles</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Derechos de Concesión	4 - 10 años
Licencias de Uso de Marca	3 años
Marcas	3 años
Plusvalía	N/A

7. El método de amortización que aplicaremos es el de línea recta.

8. El valor residual de los intangibles hasta el momento es cero debido a que no tenemos con seguridad un tercero que esté dispuesto a comprarlos al final de su vida útil.

9. Aplicaremos el método de amortización lineal para establecer cuota respectiva de los diferentes activos intangibles:

Tabla 7. Método de amortización, Caso práctico 1

Valor de la Marcas	\$ 235,500
Años de Vida Útil	3
Cuota de Amortización Anual	\$ 78,500.00

Nombre del Intangible	Valor	Vida útil (Años)	Amortización Anual	Valor en Libros
				Año 2013
Marcas	\$ 235,500	3	\$ 78,500.00	\$ 157,000.00

Tabla 7. Método de amortización caso práctico 1

Derechos de Concesión	<u>\$ 1,269,000</u>
Años de Vida Útil	10
Cuota de Amortización Anual	\$ 126,900.00

				Valor en Libros
Nombre del Intangible	Valor	Vida útil (Años)	Amortización Anual	Año 2013
Derechos de Concesión	\$ 1,269,000	10	\$ 126,900.00	\$ 1,142,100.00

Licencias de Uso de Marcas	<u>\$ 475,500</u>
Años de Vida Útil	3
Cuota de Amortización Anual	\$ 158,500.00

				Valor en Libros
Nombre del Intangible	Valor	Vida útil (Años)	Amortización Anual	Año 2013
Licencias de Uso de Marcas	\$ 475,500	3	\$ 158,500.00	\$ 317,000.00

La plusvalía no se amortiza, lo que debemos hacer al cierre de cada ejercicio fiscal es evaluar si existe indicios de deterioro que disminuya su importe recuperable a un monto menor al costo neto registrado, dado el caso se ajusta por deterioro.

En caso de que exista la posibilidad de vender o retirar una farmacia el valor de plusvalía se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida.

1. Realizaremos el asiento de diario para registrar las amortizaciones respectivas:

Tabla 8. Asiento de diario registro de amortización, Caso práctico 1

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber	
31-dic-13	Gastos de Amortización		\$ 363,900		
	Amortización Acumulada A.I.			\$ 363,900	
	Derechos de Concesión	\$ 126.900			
	Marcas	\$ 78.500			
	Licencias de uso de Marcas	\$ 158.500			
	<b>R/ Por amortización anual de los A.I. Año 2013</b>				

Tabla 8. Asiento de diario registro de amortización, caso práctico 1

## 2. Presentación de Estados Financieros:

Gráfico 21. Presentación de los Estados financieros

<b>INDUSTRIA FARMACÉUTICA S.A.</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2013</b>		
<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2013</b>
		<b>en miles U.S. dólares</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivos	<b>4</b>	7.198
Cuentas por Cobrar	<b>5</b>	63.296
Inventarios	<b>6</b>	72.757
Impuesto Corriente	<b>15</b>	1.544
Activos clasificados como mantenidos para la venta	<b>7</b>	1.248
Otros Activos		90
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>146.133</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedades y Equipos	<b>8</b>	34.486
Propiedades de Inversión	<b>9</b>	8.683
Inversiones en Acciones	<b>10</b>	13
Activos Intangibles	<b>11</b>	3.480
Amortización Activos Intangibles		(364)
Cuentas por Cobrar	<b>5</b>	1.436
Otros Activos		703
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>48.437</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>194.570</b>

En el caso de existir deterioro el Activo deberá ser disminuido por el valor de deterioro

<b>PASIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2013</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>en miles U.S. dólares</b>
Préstamos	<b>12</b>	24.663
Cuentas Por Pagar	<b>13</b>	90.447
Otros Pasivos Financieros	<b>14</b>	23.783
Impuesto Corriente	<b>15</b>	1.186
Provisiones	<b>17</b>	4.833
Ingresos Diferidos		313
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>145.225</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Préstamos	<b>12</b>	7.072
Otros Pasivos Financieros	<b>14</b>	4.490
Obligación por Beneficios definidos	<b>18</b>	8.436
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>19.998</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>165.223</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	<b>19</b>	11.689
Reserva Legal		5.845
Utilidades Retenidas		11.813
<b>Total Patrimonio</b>		<b>29.347</b>
<b>TOTAL</b>		<b>194.570</b>

<b>INDUSTRIA FARMACÉUTICA S.A.</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2013</b>		
	<b>NOTAS</b>	<b>en miles</b>
		<b>2013 U.S. dólares</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>22</b>	551,762
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>22,23</b>	444,628
<b>MARGEN BRUTO</b>		107,134
Gastos de Administración y Ventas	<b>22,23</b>	(86,374)
Costos Financieros	<b>22</b>	(4,982)
Gastos de depreciación, amortización, incobrables y deterioro	<b>22</b>	(4,715)
Baja de Inventarios		(1,106)
Otras Ganancias Netas	<b>9</b>	496
<b>Utilidad Antes de Impuesto a la Renta</b>		<b>10,453</b>
Gasto por impuesto a la Renta	<b>15</b>	
Corriente		(2,942)
Diferido		
Total		(2,942)
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		<b>7,511</b>

Incluye los \$364  
(miles) de  
amortización de  
A.I.

## **Nota explicativa 22**

El método de amortización utilizado es el de línea recta, los gastos por amortización de los intangibles son deducibles y su vida útil se determina de la siguiente manera:

<b><u>Activos Intangibles</u></b>	<b><u>Vida útil (años)</u></b>
Derechos de Concesión	4 - 10 años
Licencias de Uso de Marca	3 años
Marcas	3 años
Plusvalía	N/A

## **1. Proceso práctico para dar valor a los activos intangibles en el transcurso de la vida de utilización.**

Podremos observar los lineamientos que deberán trazar el camino para conferir el valor del activos intangible durante la vida útil que hemos estimado para cada uno de ellos, aplicando un evaluación entre los beneficios actuales versus lo planificado, cuyo objetivo es identificar si existió un deterioro o un aumento del valor de los intangibles.

Utilizaremos el método de los flujos descontados para obtener el valor de uso el cuál será comparado con el valor en libros del activo intangible y así determinar si el mismo necesita ser revalorizado o reconocer la pérdida por deterioro.

Tabla 8. Procedimiento de valoración de activos intangibles durante su vida útil

Empresa:			
Departamento: Contabilidad			
Objetivo del procedimiento: Valorar los activos intangibles durante su vida útil.			
<b>PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DURANTE SU VIDA ÚTIL</b>			
<p>Antes de iniciar a evaluar los rendimientos económicos generados por cada uno de los productos desarrollados y llegar a determinar el importe recuperable, es importante conocer los conceptos siguientes:</p> <p>Importe recuperable: El valor mayor entre el precio de venta neto y el valor de uso.</p> <p>Precio de venta neto de un activo: es el importe que se puede obtener por la venta del mismo en una transacción libre, realizada entre un comprador y un vendedor adecuadamente informados, una vez deducidos los costos de desapropiación.</p> <p>Desvalorización: Acción y efecto de disminuir el valor de una cosa.</p>		<p>Valor de uso: es el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se esperan, tanto de su funcionamiento continuado en el tiempo, como de su eventual desapropiación al final de la vida útil.</p> <p>Tasa de descuento: Es un porcentaje que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero.</p> <p>Para la evaluación de rendimientos de los activos intangibles el precio de venta neto no se considera, porque en ningún momento existe un acuerdo firme de venta, ni un mercado activo para el bien, por poseer características que lo hacen único. Es así como el importe recuperable sería el valor de uso.</p> <p>Deterioro: Dar de baya a una determinada cantidad.</p>	
Actividad	Procedimiento	Lapso	Encargado
1	Hacer una comparación de las ventas reales que se muestran en los estado de resultados del periodo actual respecto a la de años ya transcurridos (años anteriores) para poder observar los efectos en aumento o disminuciones importantes que se incluyan en el periodo antes de su cierre. (cuadros comparativos de estados financieros reales y proyectados al final de este procedimiento).	Contador	30 Minutos

Empresa:			
Departamento: Contabilidad			
Objetivo del procedimiento: Valorar los activos intangibles durante su vida útil.			
<b>PROCEDIMIENTO DE VALORACION DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DURANTE SU VIDA ÚTIL</b>			
Actividad	Procedimiento	Lapso	Encargado
2	<p>Tomar en cuenta la información que se provee tanto del exterior como del interior para realizar evaluaciones, esta información interna es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Decremento importante de los fondos de efectivo o sobre la ganancia operativa proyectada.</li> <li>- Flujos de efectivo reales de beneficios por debajo de lo estimado a estado de obtener merma.</li> <li>- Flujos de efectivo para funcionar con el activo, mayores que los estimados.</li> </ul> <p>La información interna hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los aumentos en las tasas porcentuales de interés, aquellos que causaran efectos en las tasa de descuento para del valor de uso, de manera que su cuantía recuperable se afecte de una manera negativa de forma significativa.</li> <li>- Los cambios que se dan respecto al entorno fiscal, económico y de mercado, las cuales puedan incurrir de manera poco favorecedora sobre la empresa.</li> <li>- El producto negativos que arroja el mercado en cuanto al provecho del activo.</li> </ul> <p>Al valorar estas circunstancias desfavorecedoras en cuanto al funcionamiento de los intangibles, esto indica que algunos de ellos pueden haber disminuido el valor por lo que se debe proceder a realizar cálculos sobre el valor recuperable para decidir el valor de la pérdida.</p> <p>Pueden darse otros aspectos, tal vez con el transcurso del tiempo los activos adquiridos en los mismos que se detecto una disminución de su valor debido al deterioro que sufrió, recuperen su resultado por lo que se deben estar bajo observación por los siguientes periodos para observar su rendimiento.</p> <p>Los posibles eventos mencionados son los siguientes:</p> <p>De fuentes externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El producto positivos que lanza el mercado en referente al resultado de un bien.</li> <li>- Los eventos distintos que surgen referente al medio legal, económico y de mercado, las cuales podrían tener afectación positiva en la empresa.</li> <li>- Los decrementos en las tasas de interés, los cuales puedan afectar la tasa de descuento para la estimación del valor de uso, de manera que su importe recuperable se vea aumentado de forma importante.</li> </ul> <p>De fuente propias se hace referencia a los reportes que se elaboran dentro de la Empresa que dan los índices económicos del activo intangible mostrando como va su rendimiento.</p>	Contador	2 Horas

Empresa:			
Departamento: Contabilidad			
Objetivo del procedimiento: Valorar los activos intangibles durante su vida útil.			
<b>PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DURANTE SU VIDA ÚTIL</b>			
Actividad	Procedimiento	Lapso	Encargado
2	Al evaluar las circunstancias positivas, estas podrían indicar recuperación del valor de algunos intangibles, o en todo caso un aumento importante en sus funcionamiento por lo que igualmente se deberá proceder a determinar el valor recuperable.		
3	<p>Cuando descubrimos señales positivas o negativas se inicia un proceso para establecer el valor rescatable o el importe de uso, proyectando ingresos y salidas futuros de efectivo provenientes del funcionamiento así también del activo como de su desestimación al final y aplicar los porcentajes de descuento aplicadas a estos movimientos de efectivo próximos.</p> <p>Se realizara si cumple con lo siguiente:</p> <p>1. Elaboración de flujos económicos reales de ejecución que se den antes de aplicar impuestos fiscales (Impuesto a la renta), a partir del periodo que se tiene conocimiento de la pérdida de valor de los productos desarrollados y de los periodos anteriores para poder comparar entre ellos.</p> <p>2. Partiendo de los flujos reales se emiten los flujos que esperamos (flujos proyectados) proyectados para el tiempo de vida determinada o según la vida útil restante teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías validas y razonables que propongan una estimación cercano para la empresa.</li> <li>- Estimaciones que se den hasta el final de la vida útil del activo intangible, se deben considerar las estimaciones antiguas. Se debe tener en consideración la tasa de descuento para estas estimaciones.</li> </ul> <p>Basándonos en lo descrito anteriormente, los flujos deben contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estimaciones de recaudación provenientes de la utilización del activo.</li> <li>-Estimación de las recaudaciones asignadas para generar la percepción por la utilización continua del intangible, incluyendo los pagos requeridos para tener listo el activo para el desarrollo y otros que son relacionados directamente tales pueden ser su mantenimiento los cuales se distribuyen de manera razonable para el total del activo intangible.</li> </ul>	contador	3 Horas

Empresa:			
Departamento: Contabilidad			
Objetivo del procedimiento: Valorar los activos intangibles durante su vida útil.			
<b>PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DURANTE SU VIDA</b>			
Actividad	Procedimiento	Lapso	Encargado
	<p>Este factor de descuento se deberá multiplicar por cada ingreso que genere el producto desarrollado elevando la tasa de descuento según el año en que se este aplicando el factor. Aplicada la formula, se deberán sumar estos valores que resulten de cada año y el total seria el valor de uso, el cual se considera como el importe recuperable por no tener el precio de venta neto.</p> <p>Valor de uso= <math>A1/(1+r)^1 + A2/(1+r)^2 + A3/(1+r)^3 + A4/(1+r)^4</math></p> <p>Esta formula se aplicará partiendo del primer año proyectado para el cual se este determinando el valor de uso.</p> <p>VERDADERO, VALOR EN USO &gt; VALOR EN LIBROS = DETERIODO EXISTENTE (cálculo del valor de uso al final de este procedimiento )</p> <p>La valorización de la pérdida será la operación matemática "diferencia" entre valor de uso y el valor en libros y no deberá como mínimo 25%.</p>	Contador	2 Horas
4	Considerar la merma por deterioro inmediatamente como un gasto dentro del periodo pertinente. (Asiento contable correspondiente al momento de terminar el proceso)	Contador	30 minutos
5	Examinar la cuota de amortización del activo intangible para mantener el activo intangible dentro de un periodo prudente para su apropiada amortización durante su vida útil.	Contador	15 Minutos
6	Exhibir dentro de los estados financieros la merma por el deterioro sufrido durante el periodo y reconocido inmediatamente como así como el asiento o los asientos en los que tales cargos están incluidos.	Contador	10 Minutos
7	<p>Evaluar si se hubiesen detectado indicios de que la pérdida por deterioro, reconocida en años anteriores para un activo, ya no existe o ha disminuido, se deberá volver a estimar el importe recuperable</p> <p>VERDADERO, VALOR DE USO &gt; VALOR EN LIBROS VALOR DE USO (-) VALOR EN LIBROS DIFERENCIA DEL VALOR A REVERSAR</p>	Contador	2 Horas
8	Considerar dentro de la contabilidad, como parte de los ingresos, incrementando el valor dentro de los libros contables del activo hasta que muestren un importe recuperable correcto, teniendo en cuenta que dicho valor no podrá exceder al valor en libros, que podría haberse obtenido al no reconocer inmediatamente en los periodos anteriores, neto de amortización.	Contador	20 Minutos
9	mantener la cuota de la amortización ajustada y revisada para el periodo que transcurre.	Contador	20 Minutos
10	Mostrar el efecto de las reversiones de las pasadas mermas por deterioro incluido dentro del estado resultados durante el periodo, en otros ingresos, así como la partidas afectadas correspondientemente	Contador	20 Minutos

Empresa:			
Departamento: Contabilidad			
Objetivo del procedimiento: Valorar los activos intangibles durante su vida útil.			
<b>PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DURANTE SU VIDA</b>			
Actividad	Procedimiento	Lapso	Encargado
11	Mostrar dentro de las notas a los estados financieros el valor en libros bruto y la amortización acumulada que se adiciono en su caso el importe de las pérdidas por deterioro, o si fuese el caso de una reversión.	Contador	15 minutos
12	<p>Evaluar los resultados de la aplicación de los flujos descontados:</p> <p>VERDADERO, VALOR DE USO &gt; VALOR EN LIBROS  VALOR DE USO (-) VALOR EN LIBROS  DIFERENCIA VALOR A REVALUAR</p> <p>Para determinar una revaluación de los intangibles se deberán considerar estos puntos:</p> <p>1. Intangibles que sus rendimientos estén en un 30% por encima de sus ventas proyectados siempre y cuando este comportamiento se mantenga de un año con respecto a otro.</p> <p>2. La desigualdad del valor a revaluar no sea menos en un 25%</p>	Contador	1.5 Hora
13	Analizados los puntos anteriores se podrá pensar en la revaluación con el fin de mostrar su valor claramente en los estados financieros.	Contador	30 Minutos
14	Aplicar la revaluación según el tratamiento alternativo permitido para aquellos intangibles que muestren altos rendimientos, (establecimiento de valor al final del procedimiento )	Contador	45 Minutos
15	Elaborar el asiento contable de la revaluación cargando la cuenta de revaluación de activos intangibles y abonando el superávit por revaluación. { Asiento contable al final de este procedimiento ).	Contador	15 Minutos
16	Revelar en el balance general, el valor de la revaluación aplicada a los activos intangibles.	Contador	15 Minutos
17	Revelar en nota explicativa el valor de la revaluación aplicada a los activos intangibles.	Contador	20 Minutos

**a. Ejemplo práctico de la valoración de los activos intangibles durante la vida útil determinada en una industria farmacéutica.**

A continuación presentaremos una disminución de las ventas al comparar los estados financieros del año 2013 y 2014.

Gráfico22. Cuadro comparativo de ventas reales años 2013 y 2014

<b>Industria Farmacéutica S.A.</b>		
<b>Cuadro comparativo de Ventas Reales de los años 2013 y 2014</b>		
	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>INGRESOS</b>	551,762,000	446,932,000
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	444,628,000	381,986,000
<b>MARGEN BRUTO</b>	107,134,000	64,946,000
Gastos de Administración y Ventas	(86,374,000)	(47,767,000)
Costos Financieros	(4,982,000)	(2,284,000)
Gastos de depreciación, amortización, incobrables y deterioro	(4,715,000)	(6,578,900)
Baja de Inventarios	(1,106,000)	(620,000)
Otras Ganancias Netas	496,000	
<b>Utilidad Antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>10,453,000</b>	<b>7,696,100</b>
Gasto por impuesto a la Renta		
Corriente	(2,942,000)	(2,666,000)
Diferido		
Total	(2,942,000)	(2,666,000)
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b>7,511,000</b>	<b>5,030,100</b>

I. Tomamos en consideración los resultados obtenidos en el año 2014, debido a que se detectó una disminución en sus ventas, motivo por el cual realizaremos una comparación de las ventas actuales vs las ventas proyectadas a finales del año 2013 por el departamento financiero.

Gráfico23. Cuadro comparativo de ventas proyectadas años 2013 y 2014

**Industria Farmacéutica S.A.**  
**Cuadro comparativo de Ventas Proyectadas del año 2014**

	<b>Real 2014</b>	<b>Proyectado 2014</b>
<b>INGRESOS</b>	446,932,000	606,938,200
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	381,986,000	489,090,800
<b>MARGEN BRUTO</b>	64,946,000	117,847,400
Gastos de Administración y Ventas	(47,767,000)	(90,692,700)
Costos Financieros	(2,284,000)	(5,231,100)
Gastos de depreciación, amortización, incobrables y deterioro	(6,578,900)	(6,578,900)
Baja de Inventarios	(620,000)	(520,000)
Otras Ganancias Netas		
<b>Utilidad Antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>7,696,100</b>	<b>14,824,700</b>
Gasto por impuesto a la Renta		
Corriente	(2,666,000)	(3,118,520)
Diferido		
Total	(2,666,000)	(3,118,520)
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b>5,030,100</b>	<b>11,706,180</b>

Al analizar las ventas reales vs las proyectadas para el año 2014 detectamos que las mismas se encuentran en un 26% por debajo del valor proyectado.

Gráfico 24. Ventas año 2014

<b>AÑO 2014</b>		
<b>Ventas Reales</b>	446,932,000	74%
<b>Ventas Proyectadas</b>	606,938,200	100%
		-26%

A continuación analizaremos el activo intangible derechos de concesión que ha ocasionado la disminución de ventas del año 2013 al 2014

Gráfico 25. Cuadro comparativo de ventas proyectadas

CUADRO COMPARATIVO DE VENTAS REALES VS VENTAS PROYECTADAS								
Derechos de Concesión	Valor en Libros	Real 2013	Real 2014	Comparación Ventas Reales 2014 con el año 2013		Año 2014 Proyectado	Comparación Ventas Reales 2014 con la proyección 2014	
Quito	\$ 456,840	63,976,384	14,394,840	77%	Venta bajó un 77%	70,374,022	80%	Venta bajó en un 80%
Guayaquil	\$ 659,880	92,410,332	21,592,260	77%	Venta bajó un 77%	101,651,365	79%	Venta bajó en un 79%
Cuenca	\$ 152,280	21,325,461	10,076,388	53%	Venta bajó un 53%	23,458,007	57%	Venta bajó en un 53%
	\$ 1,269,000	177,712,177	143,948,403			195,483,395		

**Derechos de Concesión en Quito:** En el año actual (2014) sus ventas disminuyeron en un 77% en relación al año 2013 y un 80% con respecto al año proyectado 2014.

**Derechos de Concesión en Guayaquil:** En el año actual (2014) sus ventas disminuyeron en un 77% en relación al año 2013 y un 79% con respecto al año proyectado 2014.

**Derechos de Concesión en Cuenca:** En el año actual (2014) sus ventas disminuyeron en un 53% en relación al año 2013 y un 57% con respecto al año proyectado 2014.

Podemos concluir que el derecho de concesión de las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca donde se adquirió espacios físicos para establecer los puntos de ventas de la industria farmacéutica ha sufrido pérdida por deterioro.

II. Se investiga el origen de los indicios de deterioro a lo que el Departamento de Mercadeo sostiene que se dio a una disminución significativa de participación en el mercado de los puntos de venta

establecidos, debido al ingreso de nuevos puntos farmacéuticos en las zonas.

Una vez que obtenemos indicios de pérdida por deterioro de fuentes internas y externas procedemos a:

III. Estimamos el importe recuperable o también conocido como valor de uso del derecho de concesión:

Al cierre del año 2014 estimamos un importe recuperable \$795,000 debido a la pérdida de participación en los diferentes puntos de venta.

#### Valor en libros > Importe recuperable

01/12/2013 Costo Inicial	\$ 1,269,000
31/12/2014 Amortización	<u>(\$ 253,800)</u>
Valor en Libros	\$ 1,015,200
I.R.	\$ 895,000
Pérdida por Deterioro	<u>\$ 120,200</u>

IV. Una vez que determinamos el monto de deterioro procedemos a registrarlo.

Gráfico 26. Perdida por deterioro

PÉRDIDA POR DETERIORO				
Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
31-dic-14	Pérdida por Deterioro		\$ 120,200	
	Activo Intangible			\$ 120,200
	Derechos de Concesión	\$ 120,200		
	<b>R/ Por registro de pérdida por deterioro año 2014</b>			

V. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014:

Gráfico 27.Estado de situación financiera al 31 diciembre de 2014

<b>INDUSTRIA FARMACÉUTICA S.A.</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2014</b>		
<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2014</b>
		<b>U.S. dólares</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivos	<b>4</b>	8,645,510
Cuentas por Cobrar	<b>5</b>	71,219,961
Inventarios	<b>6</b>	82,212,884
Crédito Tributario	<b>15</b>	4,291,381
Activos clasificados como mantenidos para la venta	<b>7</b>	701,818
		<hr/>
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>167,071,554</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedades	<b>8</b>	51,488,959
Depreciación		(15,890,610)
Propiedades de Inversión	<b>9</b>	7,419,544
Inversiones en Acciones	<b>10</b>	133,900
Activos Intangibles	<b>11</b>	3,480,000
Amortización Activos Intangibles		(727,800)
Cuentas por Cobrar	<b>5</b>	4,904,359
Otros Activos		842,707
		<hr/>
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>52,111,059</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>219,182,613</b>

<b>PASIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2014</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>U.S. dólares</b>
Préstamos	<b>12</b>	25,694,913
Cuentas Por Pagar	<b>13</b>	110,875,776
Otros Pasivos Financieros	<b>14</b>	20,662,800
Provisiones	<b>17</b>	1,207,101
Ingresos Diferidos		92,844
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>158,533,434</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Obligaciones Bancarias a largo plazo	<b>12</b>	14,708,333
Otros Pasivos Financieros	<b>14</b>	4,490,000
Jubilación Patronal		9,607,165
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>28,805,498</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>187,338,932</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	<b>19</b>	11,689,000
Reserva Legal		5,845,000
Otras Reservas		3,789,030
Utilidades Retenidas		5,490,551
Utilidades Presente ejercicio		5,030,100
<b>Total Patrimonio</b>		<b>31,843,681</b>
<b>TOTAL</b>		<b>219,182,613</b>

<b>INDUSTRIA FARMACÉUTICA S.A.</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2014</b>			
	<b>NOTAS</b>	<b>2014</b>	<b>U.S. dólares</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>22</b>	446,932,000	
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>22,23</b>	381,986,000	
<b>MARGEN BRUTO</b>		64,946,000	
Gastos de Administración y Ventas	<b>22,23</b>	(47,767,000)	
Costos Financieros	<b>22</b>	(2,284,000)	
Gastos de depreciación, amortización, incobrables y deterioro	<b>22</b>	(6,578,900)	
Baja de Inventarios		(620,000)	
Otras Ganancias Netas	<b>9</b>		
<b>Utilidad Antes de Impuesto a la Renta</b>		<b>7,696,100</b>	
Gasto por impuesto a la Renta	<b>15</b>		
Corriente		(2,666,000)	
Diferido			
Total		(2,666,000)	
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		<b>5,030,100</b>	

### Nota Explicativa 11:

El método de amortización aplicado a los intangibles excepto plusvalía es línea recta.

La vida útil queda de la siguiente manera:

<u>Activos Intangibles</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Derechos de Concesión	4 - 10 años
Licencias de Uso de Marca	3 años
Marcas	3 años
Plusvalía	N/A

Al 31 de diciembre del 2014, el valor neto de los activos intangibles queda de la siguiente manera:

Gráfico 28. Valor neto de los activos

2014

Valor de la Marcas	\$ 235,500
Años de Vida Útil	3
Cuota de Amortización Anual	\$ 78,500.00

Periodo	Nombre del Intangible	Valor	Vida útil (Años)	Amortización Anual	Valor en Libros
2013	Marcas	\$ 235,500	3	\$ 78,500.00	\$ 157,000.00
2014	Marcas	\$ 235,500	3	\$ 78,500.00	\$ 78,500.00

Derechos de Concesión	<u>\$ 1,269,000</u>
Años de Vida Útil	10
Cuota de Amortización Anual	\$ 126,900.00

				Valor en Libros	
	Nombre del Intangible	Valor	Vida útil (Años)	Amortización Anual	
2013	Derechos de Concesión	\$ 1,269,000	10	\$ 126,900.00	\$ 1,142,100.00
2014	Derechos de Concesión	\$ 1,269,000	10	\$ 126,900.00	\$ 1,015,200.00

**Deterioro**

**(\$ 120,200)** \$ 895,000.00

Licencias de Uso de Marcas	<u>\$ 475,500</u>
Años de Vida Útil	3
Cuota de Amortización Anual	\$ 158,500.00

				Valor en Libros	
Periodo	Nombre del Intangible	Valor	Vida útil (Años)	Amortización Anual	
2013	Licencias de Uso de Marcas	\$ 475,500	3	\$ 158,500.00	\$ 317,000.00
2014	Licencias de Uso de Marcas	\$ 475,500	3	\$ 158,500.00	\$ 158,500.00

En cuanto a la pérdida por deterioro de los derechos de concesión se la debe evaluar año a año para detectar indicios de una disminución de pérdida y proceder con la reversión, estimando el nuevo importe recuperable, ajustar la cuota de amortización para el periodo respectivo.

Una reversión por pérdida de deterioro aumenta el valor del intangible y la contrapartida se la registra como ingreso en el estado de resultado.

## **CAPITULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. CONCLUSIONES**

Mediante el presente trabajo de titulación concluimos que una guía para reconocimiento, tratamiento, presentación y revelación de los activos intangibles que van adquiriendo a lo largo de la vida una industria farmacéutica genera un valor agregado a la sociedad por ser un tema no convencional, y de poca divulgación para su correcta implementación.

Presentamos a continuación los beneficios que logramos mediante nuestro proyecto de investigación en el sector farmacéutico:

- Reconocimiento de los activos intangibles que adquiere la Industria Farmacéutica.
- Contabilización adecuada de sus costos durante la vida útil aplicando el principio de oposición.
- Estimar una vida útil para los activos intangibles aplicando un criterio contable basado en la NIC 38.
- Cálculo y registro adecuado de la amortización de los activos intangibles.
- Revelación veraz, confiable y oportuna en sus estados financieros de la partida contable de activos intangibles.

- Participación activa de los contadores en la determinación anual de indicios de deterioro o revalorización.

De esta manera cumplimos con nuestro objetivo de brindar al sector farmacéutico una guía en lenguaje sencillo del tratamiento adecuado de los activos intangibles, que por su naturaleza son de difícil identificación y valoración, motivo por el cual las empresas desistían de reconocerlo y revelarlo adecuadamente en sus estados financieros.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- Las Industrias Farmacéuticas deben crear políticas de revalorización y pérdidas por deterioro que les permita tener un modelo a seguir anualmente para determinar el valor razonable de los activos intangibles.
- Toda Industria farmacéutica debe analizar el potencial activo a adquirir antes de activarlo como intangible siempre y cuando cumpla con las características esenciales propuestas en la NIC 38, ser identificable, tener control y generar beneficios económicos futuros.
- Las farmacéuticas deben cumplir el principio de oposición, es decir registrar en el ejercicio económico que se origina el gasto (amortización) debido a un beneficio económico.
- Actualizar al personal constantemente en las Normas Internacionales de Contabilidad para garantizar un éxito sostenible en la revelación de los estados financieros durante la vida de la empresa.
- Determinar lineamientos técnicos y uniformes para el registro y valoración de activos intangibles, su amortización y vida útil.
- No activar ningún activo intangible hasta tener la certeza de que el mismo generará los beneficios económicos que la empresa espera recibir y que soporte los desembolsos que se realizará. Es necesario aplicar flujos de efectivos descontados.

- Debido a las actualizaciones de las Normas Contables es necesario que los profesionales que laboran en el sector farmacéutico en el área contable, estudien y analicen las normas para que puedan garantizar una información financiera confiable, que permita a la Administración tomar decisiones acertadas.

## Bibliografía

Gloria, P. S. (2000). *Modelos de Investigación Cualitativa (4ta Ed.)*. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.

Hernández, R. (2010). *Metodología de la Investigación (5ta ed.)*. México: The McGraw Hill Companies, Inc.

King y Horrocks. (2009). *Interviews in Qualitative Research*. United Kingdom: Sage Publications Ltd.

Rodriguez, E. (2005). *Metodología de la Investigación*. Tabasco: Colección Hector Merino Rodriguez.

Villarreal & Ramiro. (2006). *El secreto de China, Estrategia de Competitividad*. Naucalpán: Ediciones Ruz.

Donald K., Jerry W.,. (1999). *Contabilidad Intermedia*. Washington: Limusa Wiley.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 Activos Intangibles

Norma Internacional de Contabilidad NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Zapata, J. (08 de Junio de 2010). Jezlaudidores. Obtenido de Jezlaudidores: <http://www.jezlaudidores.com>